

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

**“ACOMPañAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO  
DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES  
EN LAS COMUNIDADES DE ICAL CENTRO, LÓPEZ ICAL  
Y EL CHORRO DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO,  
HUEHUETENANGO” (Enero – septiembre del año 2008)**

INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

ANA LUCÍA MENDOZA HERRERA

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

**PSICÓLOGA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIATURA**

Guatemala, junio del 2010

## **MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO**

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

**DIRECTORA**

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes

**SECRETARIA**

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

Doctor René Vladimir López Ramírez

**REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS**

Jairo Josué Vallecios Palma

**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

**ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

28 de junio de 2010

Estudiante  
Ana Lucía Mendoza Herrera  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO QUINTO (35º) del Acta QUINCE GUIÓN DOS MIL DIEZ (15-2010) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 24 de junio de 2010, que copiado literalmente dice:

**"TRIGÉSIMO QUINTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"ACOMPañAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES DE ICAL CENTRO, LÓPEZ ICAL Y EL CHORRO DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO"** (Enero-Septiembre del año 2008), de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**ANA LUCÍA MENDOZA HERRERA**

**CARNÉ No. 200317289**

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Emanuel Anibal Brán Guzman y revisado por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes  
SECRETARIA



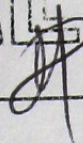
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC

**RECIBIDO**  
23 JUN 2010

Reg. 222-2008  
EPS. 190-2007

15 de junio del 2010

FIRMA:  HORA: 19:30 Registro: 222-08

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, supervisado y revisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de Ana Lucía Mendoza Herrera, carné No. 200317289, titulado:

**"ACOMPañAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES DE ICAL CENTRO, LÓPEZ ICAL Y EL CHORRO DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO."** (Enero – Septiembre del año 2008)

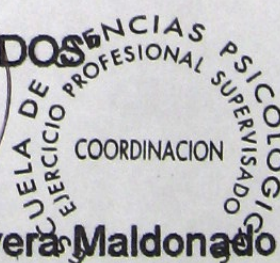
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"**ID Y ENSEÑAR A TODOS**"

Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado  
**COORDINADORA DE EPS** USAC



/Dg.  
c.c. Control Académico



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
 CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
 9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
 Tel. 24187530 Telefax 24187543  
 e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 222-2008  
 EPS. 190-2007

19 de febrero del 2010

**Licenciada**  
**Claudia Rossana Rivera Maldonado**  
**Coordinadora del EPS**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**  
**CUM**

**Respetable Licenciada:**

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de Ana Lucía Mendoza Herrera carné No. 200317289, titulado:

**"ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES DE ICAL CENTRO LÓPEZ ICAL Y EL CHORRO DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO HUEHUETENANGO." (Enero – Septiembre del año 2008)**

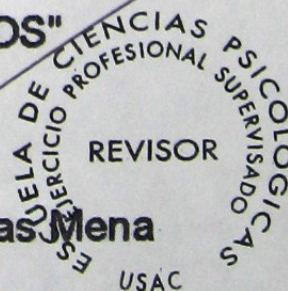
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena**  
**Revisor**



/Dg.  
 c.c. Expediente



**DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 222-2008  
EPS. 190-2007

20 de enero del 2010

**Licenciada**  
**Claudia Rossana Rivera Maldonado**  
**Coordinadora del EPS**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**  
**CUM**

**Respetable Licenciada:**

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de **Ana Lucía Mendoza Herrera**, carné No. **200317289**, titulado:

**"ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES DE ICAL CENTRO, LÓPEZ ICAL Y EL CHORRO DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO."** (Enero – Septiembre del año 2008)

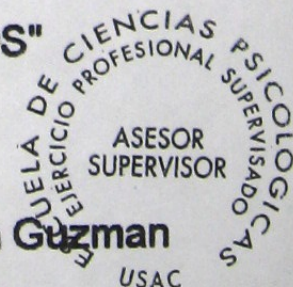
De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**Licenciado Emanuel Anibal Brán Guzman**  
**Asesor-Supervisor**



/Dg.  
c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C.C. Control Académico  
EPS

Archivo

Reg.222-2008

CODIPs.767-2008

De Aprobación de Proyecto EPS

28 de abril de 2008

Estudiante

Ana Lucía Mendoza Herrera

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO CUARTO (34o.) del Acta ONCE GUIÓN DOS MIL OCHO (11-2008) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 24 de abril de 2008, que literalmente dice:

**"TRIGÉSIMO CUARTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"ACOMPañAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES DE ICAL CENTRO, LÓPEZ ICAL Y EL CHORRO DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO"** (Enero-Septiembre del año 2008), de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**ANA LUCÍA MENDOZA HERRERA**

**CARNÉ No. 200317289**

Dicho proyecto se realizará en Huehuetenango, asignándose al Licenciado Jaime Reyna, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente, y al Licenciado Emanuel Anibal Bran Guzmán, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes  
**SECRETARIA**





# Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad "CEIBA"

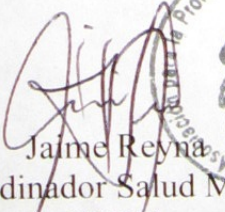
Guatemala 15 de Febrero del 2009


Licenciada  
Claudia Rossana Rivera Maldonado  
Coordinadora del EPS  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Estimada Licda. Rivera:

Por medio de la presente La Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad CEIBA, hace constar a las autoridades educativas del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado que la señorita **Ana Lucía Mendoza Herrera**, con carné No.: **200317289**, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado con el apoyo de nuestra institución, desarrollando el proyecto titulado: **"ACOMPañAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES DE ICAL CENTRO, LÓPEZ ICAL Y EL CHORRO DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO" (Enero-Septiembre del año 2008)**; trabajo que inició el 20 de enero y finalizó el 30 de septiembre del año 2008, realizando además una actividad especial en diciembre del mismo año que requirió su participación por una semana, siendo esta del día 15 al día 20 de dicho mes. Para los requerimientos que la persona antes mencionada necesite, se extiende esta constancia.

Atentamente

  
Jaime Reyna  
Coordinador Salud Mental  
CEIBA



"Por el Desarrollo de Nuestras Comunidades  
Por la Defensa de Nuestra Cultura, Nuestra Historia, Nuestra Dignidad"

Carretera Interamericana Km 56.5 Aldea Buena Vista, Casa 1-265 Chimaltenango  
Telefax: (502) 7839 1033 - 7839 6033, E-mail: ceibauno@gmail.com



## **MADRINA Y PADRINO**

Licenciada Dora Estela Herrera Medrano  
Trabajadora Social  
Colegiado No. 8516

Doctor Pedro Antonio de Jesús Mendoza Gálvez  
Médico y Cirujano  
Colegiado No. 1265

## **ACTO QUE DEDICO**

A las mujeres de las comunidades de López Ical, Ical Centro y El Chorro,  
a los hombres que caminan junto con ellas.

Mujeres y hombres que comparten la convicción  
de que es posible construir una realidad social distinta  
y por ella, sueñan, se alimentan de esperanza y luchan.

## AGRADECIMIENTOS

Son tantas las personas que deseo reciban mi gratitud,  
porque son tantas las personas  
con las que he compartido desde siempre,  
un largo, o bien, un poco más corto segmento de tiempo  
y un sinnúmero de espacios.

Espacios en los que juntas y juntos nos hemos dado la oportunidad  
de rescatar del olvido ese *estar para y estar con* el otro y la otra,  
-relaciones solidarias que el capitalismo se esfuerza por desaparecer-,  
es necesario decirlo.

Hemos construido así, relaciones basadas en un cariño claro y puro,  
y desde ese lugar, que se siente privilegiado (pero que no debería serlo),  
nos hemos dado a la tarea de imaginar  
y, en el mejor de los casos, emprender  
sueños, proyectos, ideales, utopías.

Cada una y cada uno me ha regalado más de un aprendizaje  
y ha depositado parte de su sueño en este mi morralito  
que llevo al hombro todos los días de mi vida,  
por lo tanto, se han convertido ustedes en mi fuente inagotable de esperanza  
con su ejemplo de vida y su hacer comprometido en la transformación  
de esta realidad.

Guardo la certeza de que cada una de las personas que forman y han formado  
parte de mi vida se reconocen en estas palabras.

A todas y todos ustedes

Gracias.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>01</b>
<b>CAPITULO I: ANTECEDENTES</b>	
1.1 Monografía del Lugar.....	02
1.2 Descripción de la Institución.....	03
1.3 Descripción de la Población Atendida .....	08
1.4 Planteamiento del Problema.....	09
1.5 Análisis de Contexto	
1.5.1 Eje Ideológico-Político.....	16
1.5.2 Eje Económico.....	22
1.5.3 Eje Social.....	27
<b>CAPÍTULO II: REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO</b>	
2.1 Abordamiento Teórico.....	33
2.2 Objetivos	
2.2.1 Objetivo General.....	41
2.2.2 Objetivos Específicos.....	41
2.3 Metodología de Abordamiento.....	42
<b>CAPITULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	
3.1 Análisis de Resultados.....	49
<b>CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
4.1 Conclusiones	
4.1.1 Conclusiones Generales.....	68
4.1.2 Conclusiones Específicas.....	68
4.2 Recomendaciones	
4.2.1 Recomendaciones Generales.....	71
4.2.2 Recomendaciones Específicas.....	72
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>74</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>77</b>

## INTRODUCCIÓN

En el mes de noviembre del año 2007 se realizó la visita de reconocimiento en varias comunidades de Colotenango, Huehuetenango con el apoyo y acompañamiento de trabajadoras y trabajadores de la Asociación CEIBA, organización que apoyó humana y económicamente el desarrollo del proyecto de EPS. En la visita a las comunidades se conocieron algunas necesidades de las mujeres organizadas en diferentes grupos, es a partir de este acercamiento a la realidad de las mujeres y a la realidad comunitaria que surge el proyecto: “Acompañamiento para el Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres en las Comunidades de Ical Centro, López Ical y El Chorro del municipio de Colotenango, Huehuetenango”, que abarcó el período de enero a septiembre del año 2008.

El informe pretende ofrecer reflexiones sobre la experiencia práctica del proceso del EPS y de la realidad comunitaria en donde se desarrolló el proyecto. Se realiza un análisis del contexto histórico-social, económico, cultural, político e ideológico para explicar la subjetividad y la condición de vida de mujeres y hombres que faciliten entender la dinámica de la participación de las mujeres organizadas dentro de sus comunidades.

Los aportes teóricos de la psicología social latinoamericana y teorías sobre enfoque de género guiaron el análisis de la participación de las mujeres y de la realidad social y comunitaria; estos aportes, la metodología cualitativa y la educación popular fueron la base en la que se construyó el presente proyecto.

## CAPITULO I ANTECEDENTES

### 1.1 Monografía del Lugar

El municipio de Colotenango se ubica en el sur del departamento de Huehuetenango, colinda con otros municipios de Huehuetenango, así: al norte con San Pedro Necta y Santiago Chimaltenango, al este con San Juan Atitán y San Rafael Petzal, al sur con San Gaspar Ixchil, y al oeste con San Idelfonso Ixtahuacán. Tiene una extensión territorial de 71 kilómetros cuadrados, con una población proyectada en el 2008 de 25,091 personas, de las cuales 11,276 son hombres y 13,815 mujeres; la población indígena proyectada -en el mismo año 2008- es de 24,664 personas<sup>1</sup>. El pueblo de Colotenango se encuentra a una distancia de 35 Km de la cabecera departamental. El municipio está formado por un pueblo (la cabecera) y ocho aldeas: El Granadillo, Ical, Ixconlaj, La Barranca, La vega, Tixel, Tojlate y Xemal; y nueve caseríos. “El territorio de Colotenango se ubica sobre montañas escabrosas y pequeños valles, presentando alturas variables entre 1.400 metros y 2.500 metros; por lo anterior, el clima también presenta variaciones zonales, configurando un paisaje de *tierras altas* (frías) y *tierras bajas* (cálidas). Los recursos forestales, se encuentran sobre todo en las tierras altas - pino, ciprés y encino-, aunque se han visto progresivamente mermados por la acción humana. El relieve está constituido por suelos pedregosos y arenosos con pendientes, poco propicios para la agricultura. Sólo los valles son suelos fértiles y bien irrigados, aptos para la actividad agrícola. Lo anterior configura un paisaje con los recursos naturales principales -suelos, agua y bosques- en progresivo deterioro. A pesar de ello, el recurso principal con que cuenta Colotenango para su supervivencia es la tierra; una tierra degradada y paulatinamente reducida en su superficie, lo que obliga a los colotecos actuales a vivir de su trabajo como mozos ya sea en fincas de la Bocacosta y Costa Sur del país, de México o en Estados Unidos. En cuanto a su población, Colotenango es hoy día un pueblo eminentemente mam, pues su núcleo más fuerte de ladinos logró segregarse a finales del siglo

---

<sup>1</sup> Díaz Camposeco, Manrique. *Huehuetenango en Cifras*. CEDFOG. Huehuetenango, año 2008. Pp. 19 y 21.

XIX y formar un nuevo municipio -San Rafael Pétzal- según Acuerdo Gubernativo del 21 de mayo de 1890; un poco más de 750 hectáreas y las mejores tierras del municipio de Colotenango fueron segregadas del municipio de Colotenango para formar el nuevo municipio. Ésta división territorial estuvo precedida por un movimiento encabezado por ladinos de Colotenango, cultivadores de caña y propietarios de trapiches en el paraje de Pétzal”<sup>2</sup>.

Colotenango es un municipio marcadamente rural, siendo la cabecera municipal el espacio donde se han concentrado los ladinos que no se integraron a San Rafael Petzal y los mames con vinculación a la administración estatal.

Colotenango fue uno de los municipios que enfrentó todas las acciones propias del Conflicto Armado Interno (CAI), el cual marcó divisiones entre las aldeas y los caseríos por la formación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) en algunas comunidades y la integración de otras a las filas de la guerrilla y posteriormente a la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca). En varias comunidades la fuerza militar ejecutó acciones contra la población, entre ellas: masacres, quema de casas, robo de pertenencias a las familias.

Colotenango es también uno de los municipios de Huehuetenango con fuerte presencia de la URNG, partido político que por segundo período consecutivo la gana la elección a la alcaldía. Otra organización con fuerte presencia es el Comité de Unidad Campesina (CUC), con bases comunitarias en las aldeas y caseríos. Mediante la Organización Popular de sus Comités el CUC libró y continúa librando luchas por la tierra, la justicia, el cumplimiento de los derechos humanos, de las personas de la población civil en general y de líderes comunitarios.

## 1.2 Descripción de la Institución

La realización del proyecto de EPS fue apoyado por la “Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad CEIBA”, específicamente desde el proyecto de Salud Mental “Fortalecimiento psicosocial de comunidades afectadas por la violencia política en los municipios de Nentón, San Mateo Ixtatán y Colotenango, departamento de Huehuetenango. Guatemala”. La

---

<sup>2</sup> Torras Conangla, Rosa María. *Conformación de un municipio marginal guatemalteco: Tierra, Trabajo y Poder en Colotenango (1825-1947)*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Costa Rica, 2004. Pp. 38-44

Asociación CEIBA fue formada en el año 1993, tiempo en el que empieza a trabajar con población refugiada en México y que alrededor de esos años iniciaría el proceso de retorno a Guatemala. “A partir del año 2001 se inició en la realización de acciones de incidencia política en temáticas de soberanía alimentaria, derechos humanos, salud, comercialización”<sup>3</sup>. Centra su trabajo en dos componentes: Salud Integral y Economía Solidaria los cuales son atravesados por los ejes transversales de género, organización, cultura y ambiente.

\*La Misión de la institución es: “Construimos una vida digna con equidad y participación de los excluidos y excluidas para ello propiciamos el empoderamiento de las comunidades mediante el rescate y valoración de la cultura y la diversidad biológica así como la formación y fortalecimiento de liderazgos comunitarios. Ofrecemos nuestro acompañamiento con sentido crítico a procesos del movimiento social auténtico”.

Visión: “Al 2010 Asociación -CEIBA- se consolida como una organización que con capacidad crítica, acompaña a comunidades, movimientos sociales y populares, contribuyendo sustantivamente a la construcción de modelos alternativos sociales, económicos, ambientales y de salud frente al modelo económico neoliberal, y con ello impulsa el desarrollo de una sociedad justa, incluyente, equitativa respetuosa de los derechos humanos”.

Trabajan su plan estratégico desde cuatro líneas de acción:

1. “Atender la demanda organizada con arraigo comunitario, construir redes y alianzas y mejorar su imagen y posicionamiento.
2. Promover el Desarrollo integral, participativo, sustentable y con equidad de género, impulsando la economía solidaria y la Salud.
3. Potenciar las capacidades humanas e institucionales al servicio de la sociedad, convertirse en un semillero de pensamiento y acción alternativo y crítico al modelo de desarrollo actual.
4. Fortalecer la gestión actual e incursionar en nuevas formas de gestión y autogestión que permita el logro de su misión y visión”.

---

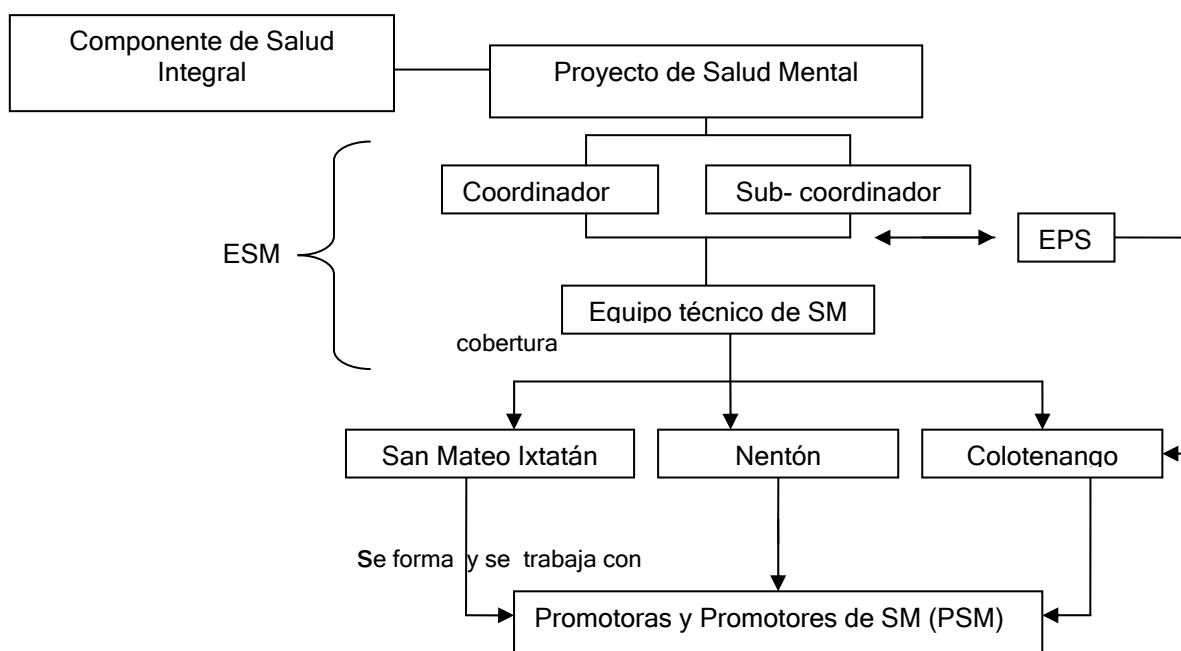
<sup>3</sup> [http://ceibaguatemala.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=36&Itemid=44](http://ceibaguatemala.org/index.php?option=com_content&view=article&id=36&Itemid=44)

\* La misión, visión y plan estratégico de CEIBA se consultaron en la dirección electrónica: [http://ceibaguatemala.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19&Itemid=43](http://ceibaguatemala.org/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=43)



Es en este marco institucional y como parte del componente de Salud, que el Proyecto de Salud Mental inicia su trabajo. Para efectos del informe se priorizará este espacio de Descripción de la Institución en el marco del proyecto de Salud Mental trabajado por la institución, esto con el fin de tener una visión más centralizada y abarcadora en lo que concierne al trabajo realizado por el equipo de trabajo de Salud Mental de Ceiba y visualizar el trabajo de EPS dentro de este contexto.

Se iniciará trazando un organigrama para representar gráficamente y de manera general cómo se organiza el Equipo de Salud Mental (ESM):



Desde esta organización el ESM trabaja con diversos grupos y organizaciones sociales: Grupos de Autoayuda, Comité de Víctimas, Grupos de Mujeres, Grupo de jóvenes, COCODES, Comisiones de Salud comunitarias, COMUDEs, Centros de Salud, CUC, Organización de mujeres Mama Maquin.

La experiencia de trabajo, con los grupos comunitarios arriba mencionados, de quienes conforman el ESM provoca constantemente cuestionar el planteamiento que se tiene del trabajo de salud mental. El proyecto de Salud Mental de Ceiba ha pasado por varias revisiones críticas de parte de las personas que integran el equipo, a la par de la experiencia de trabajo se plantea el cuestionamiento sobre lo que se hace y el cómo se hace valorando tanto los resultados que se podrían considerar positivos como los negativos

pues ambos son aprendizajes que van guiando el camino hacia la comprensión de cómo se debe trabajar la salud mental o el trabajo psicosocial con los grupos y las personas de las comunidades. Una muestra del interés por reflexionar constantemente la experiencia puede encontrarse en la “Sistematización de la Experiencia de Acompañamiento Psicosocial”<sup>4</sup>, de ella se retoman reflexiones con el fin de conocer cómo se ha trazado el trabajo de salud mental, la influencia que tiene en el trabajo mismo la psicología hegemónica que en una visión reduccionista hace una separación entre lo individual y lo social, a pesar de que en el equipo (de coordinación sobre todo) se hace el esfuerzo por ir problematizando esta contradicción; la crítica y la autocrítica de la experiencia, el complicado reconocimiento de lo psicosocial en la práctica, etc.

En las reflexiones se presenta como necesidad la revisión conceptual y metodológica sobre la práctica de la salud mental, por la concepción que sobre salud mental se tiene: prácticas inmediatistas sin incidencia, por ejemplo, dar charlas a los grupos, charlas que no propician acciones sobre la realidad comunitaria; ante esta situación se reconoce “la importancia de relacionar la salud mental con otros procesos y realidades sociales que influyen sobre ella. (...) En este contexto, se ha denunciado que es necesario transitar de un enfoque de salud mental a un enfoque de acompañamiento psicosocial para no reducir los procesos comunitarios a procesos de individuos aislados de su contexto”<sup>5</sup>. En este proceso de reflexión dentro de la sistematización, se formulan tres preguntas: “¿Qué diferencia existe, desde la práctica concreta, entre las acciones de salud mental y el acompañamiento psicosocial? ¿Cómo se entienden los procesos psicológicos en la salud mental y en el trabajo psicosocial? ¿Cómo se entiende la historia y la cultura en la salud mental y el trabajo psicosocial?”<sup>6</sup> Estas interrogantes sobre la diferencia entre estos dos campos de acción: salud mental (término referido sobre todo al campo de la psicología clínica, es comúnmente relacionado al tratamiento individual) y acompañamiento psicosocial (comprometido con la reflexión histórico-cultural de la situación de vida de los individuos y los grupos, a la vez que facilita,

---

<sup>4</sup> Herrarte Raymundo, Fredy; Cajas Mena, Edgar. *Sistematización de la Experiencia de Acompañamiento Psicosocial, Proyecto: “Fortalecimiento psicosocial de comunidades afectadas por la violencia política en los municipios de Nentón, San Mateo Ixtatán y Colotenango, departamento de Huehuetenango. Guatemala”*. CEIBA. Guatemala 2007.

<sup>5</sup> Herrarte Raymundo, Fredy; Cajas Mena, Op. Cit. p. 08

<sup>6</sup> Ibid. p. 09

acompaña el visualizar acciones para enfrentar las problemáticas de la realidad social y comunitaria) abren las posibilidades de discusión, reflexión crítica y revisión conceptual y metodológica arriba mencionada.

“Cuando el discurso y práctica de la salud mental del equipo de facilitadores comunitarios de Ceiba, desde el imaginario que ya se mencionó, es confrontado por las propias reflexiones y demandas de las personas y grupos comunitarios sobre la relación de lo psicológico con los procesos micro y macroestructurales, se puede ver que también los sujetos comunitarios han aprendido el sentido hegemónico de la salud mental, pero afortunadamente lo diferencian de otras acciones que para ellos son muy significativas y proponen dar un paso mas para acercarse a lo que realmente les puede ayudar en sus propios procesos psicosociales (...)”<sup>7</sup>, se advierte que sigue existiendo una separación de lo individual y lo social, las acciones comunitarias sobre su realidad no son comprendidas dentro del quehacer de la psicología; la organización, la participación, la incidencia política no son plenamente reconocidas como parte del trabajo que es necesario hacer desde la salud mental. Cajas y Herrarte en su trabajo de sistematización mencionan la necesidad de un enfoque multidisciplinario para el desarrollo del trabajo comunitario planteado desde, en este caso, la ciencia psicológica; ello con vista a que las acciones de salud mental puedan ser pensadas desde diversos enfoques, lo que permitiría una mayor comprensión del contexto desde distintas dimensiones de análisis. Mencionan los sistematizadores que “uno de los primeros aspectos necesarios para desarrollar los rompimientos en las ideas aprendidas sobre lo psicológico es precisamente traspasar las fronteras que la psicología dominante ha impuesto para diferenciarse de otras disciplinas no psicológicas, lo cual significa abrirse a nuevas identidades, nuevas formas de comprender la particularidad de las disciplinas y sobre todo a nuevas formas de abordar la complejidad social”.<sup>8</sup>

Es en esta compleja discusión y esfuerzo por comprender y llevar a la práctica el enfoque psicosocial por parte de la coordinación en los talleres del ESM, del equipo técnico en los talleres con las y los PSM y en el trabajo con los grupos comunitarios; que el EPS se incorpora al proyecto de Salud Mental de Ceiba.

---

<sup>7</sup> Ibid. p. 12

<sup>8</sup> Op. Cit. p. 16

### **1.3 Descripción de la Población Atendida**

El proyecto de EPS delimitó su cobertura a tres comunidades: la Aldea Ical Centro, Caserío López Ical y Caserío El Chorro; en estas comunidades se trabajó con Grupos de Mujeres, Grupo de Autoayuda y Grupo de Jóvenes.

Los Grupos de Mujeres de las comunidades Ical Centro y El Chorro, están formados cada uno por un promedio de 25 mujeres mam, la mayoría mujeres adultas de entre 30 a 50 años, en Chorro existe una presencia considerable de mujeres jóvenes de entre 16 a 25 años. A excepción de las mujeres más jóvenes, las mujeres hablan su idioma materno -mam- y no dominan el idioma castellano; así mismo, no asistieron a la escuela por lo que no saben leer, escribir y firmar.

Los grupos se encuentran organizados desde los años ochenta cuando el conflicto armado interno golpeó con mayor crudeza a las comunidades colotecas. Los Grupos fueron organizados por el CUC con el fin de tener una base comunitaria de mujeres luchando para que se liberara a los hombres de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y capacitar mediante un programa político a un número específico de mujeres que luego reproducirían lo aprendido en sus grupos, esto se logró hacer en Ical Centro, en El Chorro no fue posible. Al parecer la organización de las mujeres se desarticuló en algún momento y fue a través del trabajo de distintas organizaciones que las mujeres volvieron a organizar sus grupos.

El encargado del grupo de mujeres y por tanto encargado también de convocar las reuniones en el Caserío El Chorro es un hombre representante del CUC en esta comunidad. En la aldea Ical la encargada del grupo es la presidenta del Comité de Mujeres. Actualmente el principal objetivo de los grupos de mujeres es recibir capacitaciones.

El Grupo de Autoayuda es una organización que reúne a las personas víctimas del conflicto armado interno, personas que sufrieron el asesinato o desaparición de sus familiares y la pérdida de sus pertenencias materiales. El principal objetivo de trabajo, manifestado por el grupo, es luchar por el resarcimiento económico del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR). Sin embargo los Grupos de Autoayuda fueron formados con el fin de lograr un resarcimiento integral que implica también un proceso de reparación psicosocial.

Este es un grupo formado por mujeres y hombres de entre 26 a 60 años aproximadamente. Las mujeres del grupo son monolingües a diferencia de los hombres que hablan el idioma mam y dominan el idioma castellano. La mayoría de mujeres y hombres no tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela por lo que no saben leer y escribir. El encargado del grupo es el presidente del Comité de Víctimas quien desempeña un papel muy importante dentro del grupo y facilita la participación tanto de mujeres y hombres.

El Grupo de Jóvenes del caserío El Chorro pertenece a la iglesia católica, esta conformado por dieciséis jóvenes mujeres que oscilan entre las edades de 12 a 18 años. Hablan el idioma mam y, la mayoría, el idioma castellano; a excepción de dos jóvenes, todas asistieron a la escuela por lo que saben leer y escribir. No hay jóvenes hombres participando dentro del grupo, los únicos hombres son los tres catequistas encargados de la formación religiosa de las jóvenes.

#### **1.4 Planteamiento del Problema**

La mujer ha sido construida históricamente dentro del imaginario social como una ser pasiva, sujeta a las fuerzas de las instituciones sociales que la definen, oprimen y controlan; instituciones creadas por hombres y en beneficio de los hombres. Constituida en un sistema patriarcal la mujer por su condición vive una opresión característica que se sintetiza como señala Marcela Lagarde, “en su inferiorización frente al hombre constituido en paradigma social y cultural de la humanidad” (1990:83), las mujeres, entonces, difícilmente se encuentran a sí mismas sabiéndose dueñas de un poder y una capacidad de acción que trasciende los límites del espacio privado reservado para ellas por su situación de subordinación, dependencia vital y discriminación.

La situación particular de las mujeres que viven en el municipio de Colotenango se traduce en la concreción de una triple opresión por parte del aparato de Estado y del conjunto social: opresión patriarcal, por ser mujeres; opresión étnica, por ser indígenas y opresión clasista, por ser pobres y explotadas. Situación que las coloca en mayor desventaja frente a otros grupos de mujeres (mujeres que viven en el área urbana, por ejemplo) en cuanto al acceso a los servicios de salud, educación; al trabajo renumerado y a la propiedad de la tierra. Por sus mismas características son excluidas, y en este caso también lo son los hombres (por ser campesinos indígenas y estar en condición de

pobreza), de las políticas públicas de Estado dirigidas a cubrir las necesidades urgentes de la población. Ahora bien, en algunas comunidades se puede disponer del acceso a los servicios pero aún así las mujeres no disponen de la oportunidad de utilizar tales recursos por diversas razones que nos conducen todas a un punto de convergencia: la sujeción de la mujer por las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres, que se expresa y se funda en la desigualdad económica, política, social y cultural de las mujeres. *En el desarrollo del trabajo de campo se pudo observar una realidad más compleja relacionada con las causas estructurales de la pobreza, la condición económica de pobreza y extrema pobreza que sostiene la vida comunitaria refuerza la diferenciación establecida históricamente entre los géneros y, a la vez, limita las transformaciones*<sup>9</sup>.

Algunas desigualdades encuentran su justificación en la permanencia en el tiempo del estado de las cosas (en un proceso de naturalización), expresado por las y los comunitarios como “así es la costumbre”, por ejemplo, se piensa que no es necesario que la mujer herede tierra porque en su vida conyugal su pareja es el encargado de “mantenerla”, es por ello que la herencia de tierra dentro de una familia se hace sólo por línea masculina pues el hombre tiene que llevar a vivir a la mujer a su terreno y establecer allí su familia; este ejemplo nos conduce a la exposición de otra dificultad en estrecha relación con la anterior: el casamiento, la dinámica del casamiento en las comunidades se asienta en el hecho objetivo de que la mujer pasa a formar parte de la familia del esposo, bajo la dependencia económica de este y en la mayoría de casos sujeta a sus disposiciones. *Si bien se sigue reconociendo en estas prácticas familiares y comunitarias la desigualdad de derechos y la concreción ideológica de la mujer como propiedad privada, la convivencia con personas de la comunidad, las conversaciones que se sostuvieron con las personas; llevan a considerar que a la ideología patriarcal manifestada en las comunidades es necesaria entenderla desde los significados que tiene cada acción, con ello se hace referencia a que en la cultura maya el grupo primario, la familia, es un grupo en el que se mantienen vínculos afectivos muy significativos (la familia*

---

<sup>9</sup> Los párrafos escritos con letra cursiva son apreciaciones que se hicieron durante y al final de la experiencia del EPS. Se incluyen en el planteamiento del problema, tal como fue aprobado por el Departamento de EPS, con el fin de nutrir las observaciones iniciales y mostrar cómo estas primeras observaciones se fueron haciendo más complejas al estar inmersa en el trabajo comunitario.

*representa una relación de continuidad con los antepasados y las nuevas generaciones), dependencia y respeto a la autoridad; la integración de la mujer a la familia del esposo es una muestra de respeto, aceptación del vínculo afectivo y asegura la práctica de la costumbre. No se discute el valor cultural de la costumbre, sin embargo algunas costumbres al no cuestionarse algunos de sus aspectos se continúan practicando en detrimento, en este caso, del ser, hacer y tener de las mujeres. Respecto a la herencia de la tierra, la identidad de los pueblos mayas esta arraigada a la tierra y al trabajo de la misma, poseer tierra asegura el sustento y, por tanto, la sobrevivencia de las familias; la herencia también está relacionada con la propiedad de tierra que tiene el padre, es decir, la mayor o menor cantidad de tierra; en algunos casos si el padre es dueño de varias cuerdas<sup>10</sup> de tierra considera heredar a las hijas.*

De igual manera la mayoría de las desigualdades encuentran su razón de ser en la construcción histórica del patriarcado que desde la perspectiva funcional impone un esquema de roles genéricos en las sociedades, entre ellos la división del trabajo según el sexo; un ejemplo más: no se considera importante que las niñas estudien pues en su vida adulta son las encargadas de las actividades de reproducción es decir del cuidado de los hijos y las hijas, los oficios de la casa, encargada de recolectar leña, acarrear agua cuando es necesario y de cuidar a los animales pequeños (en todas estas actividades las hijas ayudan a sus madres); además las actividades de reproducción encierran dentro de sí la transmisión de valores y roles a la nueva generación, lo que mantiene la continuidad del “orden social”. *Aunque actualmente una considerable cantidad de niñas recibe educación, sobre todo a nivel primario, las problemáticas y dificultades que viven en su cotidianidad les dificulta culminar sus estudio; aún así hay casos de jóvenes cursando estudios básicos y la carrera de magisterio, también varias jóvenes participan en grupos y son promotoras comunitarias. Sin embargo para la mayoría de jóvenes sus aspiraciones giran en torno al casamiento ya que el casamiento tiene un importante valor cultural, tanto para hombres como para mujeres, la diferencia radica en que para las mujeres -más que para los hombres- la escasez de oportunidades de trabajo y la desigualdad de género, les deja sin otra*

---

<sup>10</sup> Una cuerda es una medida que se utiliza para calcular el tamaño de la tierra.

*alternativa que la sujeción y el encargarse del trabajo reproductivo que implica el casamiento.*

Aunado a las actividades de reproducción que desempeñan las mujeres, están las labores de producción que generalmente sirven para el autoconsumo dentro del núcleo familiar. Realizar actividades de reproducción y producción representa para la mujer cumplir con dos roles y tales actividades no le merece una remuneración económica pues su trabajo es desvalorizado.

La desigualdad económica a nivel macro, comunitario y familiar favorece el sostenimiento de la diferenciación establecida históricamente entre hombres y mujeres; afirmar que existe una ideología dominante o varias ideologías dominantes permite reconocer los intereses que existen en mantener oprimidas a las mujeres y con mayor ímpetu a las mujeres indígenas en situación de pobreza. Martín-Baró menciona que “en la ideología las fuerzas sociales se convierten en formas concretas de vivir, pensar y sentir de las personas, es decir, la objetividad social se convierte en subjetividad individual y, al actuarla, la persona se realiza como sujeto social” (1983:18), estas fuerzas sociales remiten entonces a la introyección de unos significados y unos valores, esta introyección se distingue claramente en la cotidianidad de las comunidades de Colotenango en donde se materializa de diversas formas la ideología de la población en relación a la identidad de la mujer y del hombre enmarcados en estereotipos y roles específicos aprendidos en el proceso de socialización que los concretan y limitan objetiva y subjetivamente, reproduciendo el histórico sistema social en el que se vive.

¿Cómo se manifiesta la reproducción de la ideología patriarcal en el municipio de Colotenango y qué repercusiones tiene para las mujeres? Ya se mencionó el tema de la tierra y la herencia, la educación y la división sexual del trabajo que implica el doble rol de la mujer y una sobrecarga. Otro problema que se expresa con alarmante frecuencia es la violencia intrafamiliar y la violencia contra las mujeres<sup>11</sup>, la violencia intrafamiliar es identificada por las mujeres de

---

<sup>11</sup> “La violencia intrafamiliar... debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar por parte de parientes o conviviente o exconviviente, cónyuge, o con quien se haya procreado hijas o hijos”. “... La violencia contra la mujer se define como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento, físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado” Instrumentos de Derechos Humanos de Protección a la



las comunidades como la principal problemática que las afecta. La violencia se encuentra sustentada en las relaciones de poder, en el control y la dominación del hombre sobre la mujer a quien considera como propiedad privada. Se manifiesta esta a través de distintos tipos, tanto la violencia intrafamiliar como la violencia contra la mujer y todas implican una violación a sus derechos, una forma de subordinación y un modo de asegurar la supremacía masculina. Algunos de los factores que influyen enormemente en que la violencia intrafamiliar se mantenga es la dependencia vital de la mujer hacia el hombre, la naturalización de la violencia y el desconocimiento de los derechos y las leyes que protegen a las mujeres; sin embargo se reconoce que no basta con conocer que se poseen derechos y que de manera abstracta las leyes las protegen cuando la realidad es mucho más compleja en su situación particular, situaciones a las que se han venido haciendo referencia y que se articulan cada una de ellas en un todo que hace comprensible las dificultades en las que se encuentran. La resolución del problema de violencia intrafamiliar, al igual que otros conflictos familiares y comunitarios, se hace muchas veces por medio de un sistema de ley propio de las comunidades en el que existe la mediación de las autoridades locales. *Se reconoce también que la resolución de estos conflictos se ven muchas veces sesgados dado que la violencia hacia la mujer se ha naturalizado por el conjunto social y las autoridades locales son figuras masculinas muchas veces perpetradores del mismo acto que intentan solucionar.*

Ahora, la violencia -en todas sus expresiones- tiene diversas implicaciones en la intersubjetividad de la población, ampliando la visión más allá del género, las relaciones entre las y los guatemaltecos se han ido formando dentro de un entramado social en la que una clase dominante ha instituido un sistema a través del uso sistemático de la violencia para el mantenimiento de sus intereses. Podríamos remontarnos a la época de la invasión española en el año 1524 y la posterior instauración del sistema colonial, que significaron ambos sucesos para los pueblos indígenas el inicio de la esclavitud y su variante: el trabajo forzado, la expropiación de sus tierras, el sometimiento a la religión católica que concluyó en un sincretismo religioso dando el pueblo indígena

---

Mujer. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Capítulo I, Artículo I. Guatemala 2000. Pp. 95 y 29.

muestras de resistencia a la renuncia total de su cosmovisión, entre otros. Durante la época de la reforma y la época liberal la población indígena continuó rezagada y sometida. A mediados del siglo XX se desató en Guatemala el conflicto armado interno siendo la población indígena uno de los grupos más afectados por las prácticas represivas del Estado y el ejército. El conflicto armado conformó una dinámica psíquica basada en el trauma que supuso el terror de la guerra, institucionalizó la violencia, conformó nuevas formas de relacionamiento social, rompió vínculos sociales, instauró el miedo y la inhibición social. Expresa Marco Antonio Garavito “es con la socialización que se materializa en el individuo el sistema social, que para el caso de Guatemala, ha tenido a la violencia política como uno de sus principales componentes” (2004:43), se entiende entonces que el desarrollo del ser humano, el desarrollo de su identidad personal y social, se constituye dentro de un referente social, dentro de un contexto histórico marcado por la violencia, la represión, la opresión, la exclusión, la marginación, la desigualdad, la discriminación, etc. Colotenango tiene una historia de violencia, de injusticia social, de opresión; pero tiene también una historia de resistencia que se refleja en la organización social y comunitaria que existe en el municipio.

Las mujeres tienen una historia de participación que contribuye a las nuevas formas de organización que se dan en las comunidades, esta historia está marcada por la resistencia que mantuvieron durante el tiempo del conflicto armado y que fue posible por la organización y participación activa desde la cual se comprometieron con distintas acciones para incidir en la situación social que asolaba a sus familias y comunidades.

Se encuentran organizadas en torno a Grupos de Mujeres formados por la Unidad Revolucionaria Nacional guatemalteca (URNG) y el Comité de Unidad campesina (CUC) en los años 80's en el contexto del conflicto armado interno. Posteriormente los Grupos de Mujeres se desintegran y vuelven a articularse con el acompañamiento de las trabajadoras de Salud Mental y del Componente de Género de CEIBA en los años 2005-2006. Los Grupos de Autoayuda (organización de mujeres y hombres afectadas/os directamente por el conflicto armado interno) son impulsados desde el proyecto de Salud Mental de CEIBA en el año 2005.

En la visita de reconocimiento que se realizó en las comunidades se observó que los Grupos de Autoayuda y los Grupos de Mujeres son un recurso de importancia para las mujeres, son espacios en los que se facilitan discusiones en torno a las problemáticas sentidas, se da un acompañamiento y en el mismo proceso se van construyendo en forma conjunta las posibles soluciones.

En la actualidad las mujeres en los Grupos de Autoayuda tienen una participación más fortalecida enfocada principalmente al Resarcimiento. En el caso de la organización de los Grupos de Mujeres es distinto, éstos difícilmente se piensan como un espacio desde el cual se pueden plantear acciones.

La organización comunitaria con incidencia política reconocidos por el Estado y las comunidades son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), en los cuales existe poca participación de las mujeres en relación al número de hombres que participan. En el municipio de Colotenango están organizados treinta y cuatro COCODE cada uno conformado por trece personas, de las cuales en total de las cuatrocientos cuarenta y dos personas que pertenecen a esta forma de organización en todo el municipio solamente trece son mujeres, ocupando cargos y realizando funciones con poco poder. La elección de los miembros para ocupar cargos dentro de los COCODE se realiza por medio de asambleas comunitarias en las que sólo participan hombres, las mujeres participan sólo en representación del esposo en caso de ausencia de éste en la comunidad.

A este respecto se conoce del trabajo que han venido realizando algunas organizaciones populares para lograr la incorporación de las mujeres en espacios políticos a nivel local y municipal. Actualmente a nivel del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) una mujer de la comunidad de El Chorro preside la Comisión de la Mujer y se está empezando a formar la Oficina Municipal de la Mujer, avance significativo en la toma de espacios de parte de las mujeres.

Tomando en cuenta las dificultades que supone en el momento presente la incorporación de las mujeres para ocupar cargos dentro de los COCODEs, puesto que los miembros de los Comités aún no están dispuestos a ceder un espacio ocupado por un hombre a una mujer por la misma construcción histórica patriarcal que se ha referido, la propuesta de trabajo se encamina a fortalecer a los grupos de mujeres y los grupos de autoayuda ya formados y con

una trayectoria de organización y participación para que sus espacios de organización adquieran un carácter político desde los cuales las mujeres puedan transformar condiciones desfavorables para ellas y su comunidad.

## **1.5 Análisis de Contexto**

### **1.5.1 Eje Ideológico - Político**

Las tres comunidades en las que se desarrolló el proyecto son comunidades empobrecidas, producto de las políticas históricamente excluyentes del Estado que están fuertemente ligadas a los intereses de los poderes económicos del país, ya que el mantenimiento del pueblo maya en la pobreza, la exclusión y la marginación garantiza la obtención de mano de obra barata para trabajar las tierras.

¿Cómo el vivir y crecer entre la pobreza, la ausencia de opciones para acceder a otras fuentes de trabajo, la exclusión, la inequidad, el racismo, la marginación, que son todas expresiones estructurales de violencia; ha configurado estas comunidades? Y específicamente ¿a las mujeres?

Si bien el proyecto planteado se enfocó en el cuestionamiento de la desigualdad entre los géneros y el poder, el sistema patriarcal que vive y reencarna en cada cultura, en cada organización social, en cada familia, en cada mujer y hombre, no puede abstraerse de la construcción histórica-social, cultural, económica y política del país, del municipio y de las comunidades.

La desigualdad de género es una condición compartida por todas las mujeres sin distinción de etnia y clase, pero estas diferencias, etnia y clase -indígena y pobre en el caso de estas comunidades-, son diferencias reconocidas negativamente por la sociedad lo que significa una triple opresión para las mujeres mayas, traduciéndose en serias consecuencias para el desarrollo de las mujeres en la cotidianidad de sus comunidades.

Es decir, la desigualdad de género, la opresión que viven las mujeres por su condición y situación resulta más difícil de ser transformada en cuanto las condiciones reales de existencia en las comunidades y en las familias solamente les permiten sobrevivir. Las comunidades se han organizado de tal manera que las necesidades comunitarias y familiares puedan hasta cierto punto ser cubiertas, el problema radica en que esta organización, que es

también una reproducción del sistema social patriarcal, ha creado roles diferenciados y opuestos por lo que difícilmente se puede dar el encuentro entre hombres y mujeres en un mismo espacio de trabajo ya sea a nivel público o privado.

Los hombres han sido los delegados y son a quienes se les reconoce públicamente como la autoridad, los que ejercen el poder en todos los espacios: la casa, el comité, el cocode, la iglesia, la alcaldía, etc. A las mujeres se les reserva encargarse de la familia, el trabajo en la casa, ayudar en la milpa, a las tareas de reproducción, no de decisión; algunas asisten a grupos de mujeres o de autoayuda pero están siempre sujetas al poder de la figura masculina -esposo, padre, hijo, hermano, sacerdote, pastor, vecino- y a la mirada estigmatizadora de otras mujeres.

Aún con las limitantes contextuales los grupos de mujeres son una oportunidad que tienen las mujeres para recibir capacitaciones y hablar de problemáticas que las afectan, pero difícilmente llegan a concretarse acciones que incidan a nivel comunitario. Esta particular forma de organización de las mujeres puede tener varias explicaciones:

- a) En un principio los grupos de mujeres formados en los años 80 reunía a las esposas, hijas, madres, hermanas de hombres que fueron obligados a unirse a las PAC. El objetivo que perseguían como grupo era incidir por medio de *“solicitudes y visitas al destacamento militar para que nos devolvieran a nuestros esposos, padres, hijos, hermanos”*.<sup>12</sup> Las mujeres recuerdan ese tiempo como una época en el que el grupo estaba muy unido y era más activo.

*“Estos grupos fueron formados en distintos tiempos por el CUC (Comité de Unidad Campesina) y uno de los fines que perseguía era la formación política de tres mujeres por grupo en la sede central en la capital...”*.<sup>13</sup>

- Al finalizar el conflicto armado la organización de las mujeres se disperso. Alrededor del año 2005 se volvieron a articular los Grupos de Mujeres.

---

<sup>12</sup> Comentado en los grupos de mujeres de las comunidades Ical Centro y El Chorro.

<sup>13</sup> Conversación con representante del CUC en el caserío El Chorro, encargado del grupo de mujeres. Notas de diario de campo.

- Actualmente parece ser que el principal motivo de las reuniones de los grupos gira en torno a las capacitaciones que distintas instituciones que trabajan en el municipio llegan a impartir.
- Los objetivos que unían a las mujeres en los años 80 dejaron de tener sentido al firmarse los Acuerdos de Paz.
- En algún momento el Grupo de Mujeres de Ical Centro logró satisfacer necesidades prácticas para las mujeres como la obtención de pilas y molinos, por medio de la gestión de proyectos con el acompañamiento de personas a veces externas a la comunidad o por personas de la misma comunidad con experiencia.
- Sin embargo, a pesar de las problemáticas socioeconómicas que siempre han tenido las comunidades mayas y que se agravaron por el CAI, las mujeres no volvieron a plantearse objetivos de trabajo a largo plazo después de la guerra interna. Una explicación sobre el porque no se plantearon de nuevo objetivos a largo plazo puede ser que la principal lucha que se plantearon estaba relacionada al contexto específico del conflicto armado. También el que en el tiempo del pos-conflicto empezaron a emerger varias ONG's, si se toma en cuenta que generalmente estas organizaciones trabajan proyectos asistencialistas, se puede decir que el trabajo que desarrollan repercute negativamente en la organización comunitaria y el fortalecimiento de la participación, influyendo en el modo en que se materializa actualmente la organización comunitaria y la organización de las mujeres.

b) La participación de las mujeres en la realidad concreta de las comunidades en las que se está trabajando se circunscribe en algún momento a la sola asistencia a los grupos conformados especialmente para ellas, momentos de reunión de los que se espera escuchar y aprender sobre cualquier tema: *“para nosotras esta bien cualquier tema, nosotras escuchamos lo que tengan que decir”*<sup>14</sup>, expectativa reforzada por el asistencialismo de instituciones y organizaciones que han trabajado distintos proyectos en las comunidades. Esta forma de concebir las reuniones, en las que se continúan manteniendo marcadas

---

<sup>14</sup> Comentario en el grupo de mujeres de El Chorro. Primera reunión.

figuras de autoridad poseedoras del único conocimiento válido, ha contribuido a que las mujeres no desarrollen recursos que les permitan tomar una posición más activa dentro de su comunidad, porque no ha sido este su fin.

- c) Una participación más activa de las mujeres significaría un cambio en la rutina que hasta entonces desarrollaban, dedicar menos tiempo al cuidado de la casa, los/as hijos/as, el esposo, los animales, etc.; para asistir a más reuniones tanto dentro como fuera de su comunidad es un cambio que ni se ha dado ni sería fácilmente aceptado por los hombres y por las mismas mujeres de la comunidad ya que ello significaría ir en contra de lo que en las comunidades se reconoce como “*la costumbre que enseñó la abuela*”<sup>15</sup> o la mamá.

En relación a la referencia que hacen en las comunidades a la dificultad que existe para que se realicen cambios, no sorprende que la enseñanza de las prácticas, los valores y las normas sea adjudicada a la figura femenina; esto se debe a que les es asignada a las mujeres la función reproductora de la ideología que conviene a ciertos grupos para seguir formando personas que sirvan a sus objetivos, sobre ellas recae la responsabilidad de mantener el orden social y los intereses de las fuerzas sociales que imponen y controlan el sistema, reproducción que también oculta el papel del hombre en la configuración de las formas de vida.

En el inciso “b” se hace referencia a los grupos conformados especialmente para las mujeres, tal interpretación se formula tras observaciones y diálogos que permitieron conocer de mejor manera el particular contexto comunitario y las relaciones sociales existentes entre las y los miembros las comunidades. El hecho objetivo de la existencia de grupos organizados de mujeres crea en hombres y mujeres la conciencia de participación de las mismas, que si bien genera cierto grado de conflicto por la cuota de libertad asumida por las mujeres, tal organización no es percibida como un espacio para lograr transformaciones del orden comunitario. Sin embargo y a pesar de esto último,

---

<sup>15</sup> Entrevistas: No. 1 y No. 2. Comentado también en el grupo de autoayuda de López Ical, Grupo de mujeres de El Chorro y Centro Ical.

ante el control, la opresión y la alienación, las mujeres con todas las dificultades que les representa demuestran resistencia, deseos y posibilidades al participar en estos grupos.

Ahora, respecto a la participación de la mayoría de las mujeres en los grupos se pueden observar ventajas y desventajas. Existen ventajas en cuanto representa para las mujeres un lugar de encuentro, de diálogo, de compromiso, de conocimiento, significa también un cambio en la rutina diaria; otra ventaja es la incorporación de más mujeres jóvenes a los grupos. Todo ello implica transformaciones en la subjetividad de cada mujer y en la intersubjetividad de las mujeres en grupo al reconocerse las unas a través de las otras y como parte de un grupo, al compartir penas y deseos.

Las desventajas van encaminadas a que el proceso llevado en los grupos, sobre todo en los grupos grandes y en los que se ha dado la valiosa incorporación de mujeres jóvenes, no ha logrado formar una identidad de grupo lo que puede estar relacionado al desconocimiento de la historia de lucha del grupo y a la falta de planteamiento de objetivos claros. El grupo se convierte en un espacio de participación en el que la participación se asume como recibir capacitaciones. El grupo representa un espacio en cierta forma “seguro” para las mujeres, que no se relaciona con otros grupos u organizaciones comunitarias. Sobre este último aspecto, en las comunidades se manejan discursos similares sobre la falta de participación de las mujeres en espacios de incidencia.

*“Las mujeres no quieren participar (en los cocodes) tienen miedo, tal vez porque son muchos hombres entonces ellas se hacen a un lado. Prefieren mejor reunirse sólo con mujeres, como el grupo de autoayuda, allí si pueden hablar y se sienten bien”.*<sup>16</sup>

*“Las mujeres también tienen derecho, así como dijeron en el taller allá en Colo (Taller de Trilogía de Leyes en Colotenango, facilitado por CEIBA), que las mujeres también pueden ser presidente de Comité o estar en el Cocode, pero*

---

<sup>16</sup> Entrevista a líder comunitario, Entrevista No. 1



*ellas no quieren y no se les puede obligar porque después pueden ser del Comité y dejar de llegar a las reuniones”.*<sup>17</sup>

*“Las mujeres y los hombres tienen igual participación, no hay diferencias.(...) No hay mujeres en el Cocode porque así ha sido siempre”.*<sup>18</sup>

*“Tal vez sólo hay hombres (en el Cocode) porque más piensa el hombre, el hombre más va a reuniones”.*<sup>19</sup>

En el discurso existe acuerdo común (con excepciones) en el derecho de las mujeres a tener participación comunitaria, algunos apoyan esta participación en los espacios reconocidos para ellas (grupo de autoayuda, grupo de mujeres) es más, la mayoría no reconoce diferencias en la participación entre hombres y mujeres, y si la reconocen se debe a que piensan la participación en términos cuantitativos y en estos términos *“más participan las mujeres que los hombres”.*<sup>20</sup> La ausencia de mujeres en otros espacios se atribuye a aspectos individuales de las mismas como el miedo o no tener el deseo de involucrarse, dejando fuera todo análisis social: por ejemplo, el recargo de trabajo doméstico para las mujeres, los celos de los esposos, la dependencia de la mujer hacia el hombre (económica, emocional, social); uno de los mayores limitantes para las mujeres lo representa el permiso del esposo, el permiso es una acción concreta que expresa el control que se tiene sobre la mujer, la mujer es propiedad del hombre y por lo tanto no tiene libertad de hacer sin previo consentimiento. También se naturaliza la no participación de las mujeres en estos otros espacios a causa de la costumbre, a la experiencia de los hombres y a la supuesta diferencia intelectual entre géneros.

A las mujeres también se les veda la participación en asambleas comunitarias convocadas por el Cocode a las que sólo tienen derecho a asistir si el esposo no está en la comunidad el día de la reunión.

*“Si están los esposos no van, ahora si no están sus esposos si van. Mi mujer, cuando yo me voy afuera a una reunión, ella va; le echa candado a la puerta y*

---

<sup>17</sup> Entrevista a líder comunitario, Entrevista No. 1

<sup>18</sup> Entrevista a mujer organizada, Entrevista No. 2

<sup>19</sup> Entrevista a mujer organizada. Entrevista No. 2

<sup>20</sup> Entrevistas a mujeres. Video: *“Participar es Nuestro Derecho”.*

*se va. (...) Si el hombre está en la casa para que va ir la mujer si para eso va el hombre y después cuando regresa a la casa le cuenta a la mujer de que se trató la reunión. (...) La mujer no va porque tiene que cuidar la casa, no se puede quedar sola la casa”.*<sup>21</sup>

Este comentario además de las observaciones realizadas anteriormente, registra la poca o nula importancia que se concede a la facultad de la mujer como ciudadana al negársele la participación en las decisiones comunitarias, según Martín-Baró “el resultado más obvio del poder está en el comportamiento de los involucrados en la relación: la obediencia o sumisión de uno, el ejercicio de la autoridad o del dominio del otro. El poder configura así el quehacer de las personas y grupos”.<sup>22</sup> Cuando el conjunto social no considerar a las mujeres en igualdad de derechos y obligaciones respecto a los hombres, en una posición de igualdad para el ejercicio de su participación política, se les limita la posibilidad de acceder a los espacios organizados que tienen un trabajo de incidencia política y que son reconocidos por las personas que integran una comunidad.

### 1.5.2 Eje Económico

De acuerdo al Informe Departamental de Desarrollo Humano del año 2007, “la desigualdad en la distribución de la riqueza y en el acceso a medios de producción y mercados, contribuye a que en Huehuetenango el 78.3% de la población esté clasificada como pobre, y el 30.3% como en extrema pobreza”.<sup>23</sup> Cifras que colocan a Huehuetenango entre los departamentos con mayor índice de pobreza de Guatemala.

“La pobreza afecta de forma mucho más aguda a los pueblos indígenas, (...) La población Mam\* (*el pueblo mam representa el 95% de la población coloteca según datos de la Municipalidad de Colotenango*) mantiene el 90% de situación de pobreza y alrededor del 34% en extrema pobreza”<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> Entrevista a líder comunitario, Entrevista No. 1

<sup>22</sup> Martín-Baró, Ignacio. *Sistema, grupo y poder*. Psicología social desde Centroamérica II. UCA Editores, Cuarta Edición. San Salvador, El Salvador; Año 1999. p. 99

<sup>23</sup> Thomas, Megan. *Un presente difícil: Análisis de coyuntura de Huehuetenango*. CEDFOG, Primera Edición. Huehuetenango, Año 2007. p. 32

<sup>24</sup> Barreda, Carlos. *Guatemala: crecimiento económico, pobreza y redistribución*. Revista electrónica “albedrío”. Guatemala, Año 2008. La cursiva es de la autora del informe de EPS.

Que la pobreza afecte en mayor medida a los pueblos indígenas tiene causas históricas que inician en el tiempo de la conquista y la colonia con la expropiación de tierras a los pueblos indígenas y la creación de leyes que respaldaban la encomienda, el tributo y el trabajo forzado. Las formas bajo las cuales se mantenía el régimen económico de explotación a los pueblos indígenas ha cambiado con el tiempo, actualmente adopta formas más sutiles pero no por ello menos excluyentes e injustas.

El economista Us Álvarez hace énfasis en la dimensión étnico-cultural para analizar la economía guatemalteca, especialmente cómo la conformación de esta economía afecta a los pueblos indígenas. Propone que el análisis de esta dimensión puede analizarse en tres aspectos, aquí se priorizará el de la relación entre la exclusión cultural y la exclusión económica. “La exclusión económica suele reflejarse en al menos tres formas: *a) explotación* (el despojo de activos o el fruto de estos activos, sea tierra, trabajo u otro); *b) la marginalización* (cuando se confina a alguien a desempeñar ciertas ocupaciones o se le limitan sus oportunidades) y *c) privación* (la falta de condiciones de vida mínimas). De otro lado la exclusión cultural se puede entender como aquella situación donde la cultura de un grupo (...) es denigrada o suprimida por el Estado”<sup>25</sup>. La relación existente entre la exclusión económica y la exclusión cultural estriba en como ambas se refuerzan mutuamente.

Se ha mencionado que Colotenango es un municipio mayoritariamente indígena por lo tanto es excluido cultural y económicamente. Se cree necesario hacer una reseña histórica de la conformación del municipio para entenderlo en el aspecto económico. De ser un *pueblo de indios* en el período colonial, el municipio de Colotenango pasó a ser un *pueblo de mozos* a partir de la creación del Estado republicano durante los períodos conservador y liberal. Torras Conangla en su investigación de tesis registra que la conformación de Colotenango como municipio “giró alrededor de la coacción con el fin de que se convirtiera en *reservorio* de mano de obra, junto con la privatización de las

---

\* La población mam se distribuye en varios municipios de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango.

<sup>25</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano. *Guatemala: ¿Una Economía al Servicio del Desarrollo Humano?* PNUD, 2007/ 2008. p. 77

tierras y la penetración ladina...”<sup>26</sup>, el municipio adoptó esta característica por el hecho de no ser una región productora de café para la agroexportación. Como pueblo de mozos se consideraba al municipio como lugar en donde se podía obtener mano de obra a través de diversos mecanismos coercitivos creados por el gobierno y los latifundistas para obligar a los indígenas a trabajar, “Colotenango es un caso paradigmático del impacto en el progresivo deterioro de sus recursos que provocó la inserción de buena parte de los municipios del altiplano indígena a la economía mercantil. Las políticas del Estado conservador y liberal lo convirtieron en un territorio cuyo único valor era el de generador de mano de obra agrícola y vial. Para ello, fue necesario romper cualquier forma de autosostenibilidad económico-social -focalizada en la defensa del territorio municipal-, que posibilitara a la población escaparse de su función laboral asignada”<sup>27</sup>.

La situación de trabajo forzado por medio de la implementación de leyes, cambió en la época de la Revolución de 1944 y la emisión del Código de Trabajo en el año 1947, en el que se establecía la obligatoriedad de pagar un salario a los campesinos.

La inserción de los ladinos, la apropiación de tierras y la creación de leyes para el trabajo obligatorio dirigidas a obtener mano de obra indígena para las fincas y por tanto, tener control sobre la población, configuró la dinámica económica y social del municipio de Colotenango hasta la actualidad.

Conocer este contexto histórico facilita comprender el desarrollo de la fuerza laboral de las comunidades en torno a las migraciones temporales de hombres y familias enteras a las fincas ubicadas en el sur de Guatemala y en parte de México, representando la principal fuente de trabajo y económica de las familias.

Actualmente en el trabajo que desempeñan en las fincas se les paga a las y los trabajadores en promedio un sueldo de Q625.00 por quintal de café, salario por productividad mísero en contraste a las grandes ganancias que adquieren los finqueros por cada quintal de café. Estas migraciones temporales tienen implicaciones en la vida individual, familiar y comunitaria; las personas son

---

<sup>26</sup> Torras Conangla, Rosa María. *Conformación de un municipio marginal guatemalteco: Tierra, Trabajo y Poder en Colotenango (1825-1947)*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Costa Rica., p. 6

<sup>27</sup> Ibid., p. 3

explotadas, se producen conflictos conyugales -tras las largas separaciones- por rumores sobre infidelidades; para la niñez que acompaña a sus progenitores representa la suspensión de sus estudios, se abandonan temporalmente los cargos de liderazgo comunitario, alteran la participación en los grupos organizados, entre otros. Sobre el modo de vida en las fincas, el trato denigrante y explotador que reciben las y los trabajadores, un líder comunitario comenta:

*“...Es duro en la finca, dormimos en galeras todos juntos mujeres y hombres en la tierra, uno tiene que llevar su chamarra para dormir, (...) queda como a una hora de camino (la galera) de donde uno va hacer el corte y para entregar las cajas son como una hora y media de caminar con la carga... es duro, es duro el trabajo en la finca. (...) Como ahí están los que siempre andan viendo que uno trabaje, si uno se corta (corta accidentalmente) una rama de café ya te descuentan una caja de café cortado, todo el trabajo se va allí; pero uno va aprendiendo, cuando alguien se corta una rama la pone otra vez y el administrador no se da cuenta, hasta cuando ya pasa el tiempo y ya nos fuimos todos se miran las ramas cafés ya muertas, pero ya no pueden hacer nada, ya nos fuimos todos”.*<sup>28</sup>

Además de estas migraciones temporales se produce la migración hacia Estados Unidos. La pobreza que prevalece en las comunidades conduce a un gran porcentaje de la población a emigrar para trabajar, desde donde envían dinero a la familia que se encuentra en el lugar de origen para contribuir en los gastos que les permitan sobrevivir y en muchos casos construir viviendas de block, comprar tierra, etc. La mayoría de los que emigran son hombres, separándose por años de su familia, su esposa e hijos/as; en Estados Unidos se enfrentan con la pérdida de su lugar de origen: dador de sentido, significación afectiva, formador de su identidad individual y social, de su ciudadanía y de su sentido de pertenencia a la sociedad.

No existen datos estadísticos de migración por municipio, solamente por departamento; en un análisis de coyuntura del departamento de Huehuetenango se encontró la siguiente información: “Los datos oficiales

---

<sup>28</sup> Conversación con líder comunitario. Notas de diario de campo.

(OIM)\* estiman que unos 108,000 huehuetecos han emigrado a Estados Unidos, e indican que 24% del total de la población indígena guatemalteca con familiares en el extranjero, se ubica en Huehuetenango. Estos números, sin embargo, se deben tomar con reservas, pues se trata de emigración indocumentada e ilegal y los huehuetecos tienen en su propio territorio una extensa frontera porosa y atravesada por veredas y caminos ancestrales. Para el año 2004, a Huehuetenango ingresaron más de US\$310 millones por remesas -unos Q2,300 millones en moneda local- monto superior a cualquier otra fuente de ingreso en el departamento”.<sup>29</sup>

Por otra parte, Colotenango es un municipio esencialmente agrario, las familias obtienen su principal forma de subsistencia trabajando, como se ha mencionado, la tierra ajena pero también la propia tierra de donde obtiene la cosecha de maíz base de su alimentación, siembran también café, frijol, hortalizas, frutas, hierbas y en algunas comunidades, por ejemplo en el Caserío El Chorro, caña de azúcar la que se trabaja en el trapiche para hacer panela la cual se vende. Generalmente la mayoría de las cosechas sirven para el sustento familiar. Las familias tienen también cría de animales para la venta, principalmente jolotes, gallinas y pelibueyes (cruce de cabra con oveja).

Aún así, nos encontramos con una realidad en donde el ingreso económico de las familias es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud. Las familias están conformadas por un promedio de siete integrantes, entre los cuales se debe repartir la alimentación, implementos de uso diario como el jabón, vestuario, dinero para transporte; y el trabajo.

El trabajo realizado por la gran mayoría de mujeres no genera ingresos económicos directos, su trabajo reproductivo es invisibilizado y el trabajo productivo en el campo es interpretado como una ayuda al hombre, “la economía, como una estructura de género, se caracteriza porque, a nivel *macro*, junto a la economía productiva monetizada, se encuentra la economía reproductiva no monetizada. Ambas se diferencian por la mayor o menor participación de la mano de obra femenina o masculina, así como por la mayor

---

\* Organización Internacional para las Migraciones.

<sup>29</sup> Thomas, Megan. *Un presente difícil: Análisis de coyuntura de Huehuetenango*. CEDFOG, Primera Edición. Huehuetenango, Año 2007. p. 20

o menor presencia de hombres y mujeres en actividades específicas dentro de cada una de ellas”.<sup>30</sup>

Las mujeres trabajan la tierra principalmente en la limpia del terreno para cultivo y en el corte de la cosecha; si el terreno no está demasiado lejos, son también las encargadas de llevar la comida al esposo cuando está trabajando la tierra. Los terrenos del municipio de Colotenango no son muy productivos, en algunas comunidades la formación de suelos es de arena blanca, los terrenos están sobre quebradas y existe carencia de agua para el riego.

Un porcentaje mínimo de mujeres comercia en el mercado del pueblo de Colotenango y la aldea Tojlate. En cada aldea y caserío existen pocos negocios familiares como tiendas o ventas de medicina, lo que es ventajoso para las familias que poseen los negocios pero representa también consecuencias dañinas para la cultura, la salud y la economía de los pueblos y efectos negativos en el medio ambiente.

Concluyendo, tanto hombres como mujeres viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, carecen de oportunidades para acceder a otras fuentes de trabajo a las ya descritas; condición generada, intensificada y mantenida por la estructura social del país; sin embargo, las mujeres se encuentran aún en mayor desventaja económica en comparación con los hombres, por ser comunidades patriarcales generalmente son los hombres quienes manejan las finanzas dentro de la familia, son propietarios de la vivienda, de la tierra y de los animales (que la mujer cuida). La estructura económica oprime en mayor grado a las mujeres.

### 1.5.3 Eje Social

Se iniciará el análisis abordando el tema de educación. Según datos estadísticos de CONALFA en el año 2007, la población de hombres mayores de 14 años en el municipio de Colotenango era de 6000, de esta población 2512 hombres son analfabetos, siendo el índice porcentual de 42%. Las mujeres mayores de 14 años sumaban 7947 de las cuales 3606 son analfabetas, es decir el 45% de la población femenina.<sup>31</sup> Los datos reflejan una diferencia de

---

<sup>30</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano. *Guatemala: ¿Una Economía al Servicio del Desarrollo Humano?* PNUD, 2007/ 2008. p. 80

<sup>31</sup> Díaz Camposeco, Manrique. *Huehuetenango en Cifras*. CEDFOG. Huehuetenango, año 2008. p. 21

3% de analfabetismo entre hombres y mujeres. La cantidad de alumnos y alumnas inscritos/as por niveles en el año 2007 se registran para el nivel pre-primario 911, primario 5814, básico 332 y diversificado no registra estudiantes<sup>32</sup> ya que el municipio no cuenta con centro de estudios para cursar el nivel diversificado, por lo que estudiantes se ven en la necesidad de viajar a otros municipios, por ejemplo el municipio de San Idelfonso Ixtahuacán; pero ello significa gastos de transporte que muy pocas familias pueden cubrir. En el año 2007 había 7057 alumnos, el número de docentes laborando era de 229 y la cantidad de 69 establecimientos en todo el municipio; es decir, el promedio de alumnos por docente es de 31,102 alumnos promedio por establecimiento y 3 docentes promedio por establecimiento.<sup>33</sup> Para este mismo año la cobertura estimada en educación en todos los niveles era del 70%: la población estimada entre las edades de 5 y 19 años era de 10,052 de la cual, como ya se mencionó, 7,057 tiene acceso a educación; al dividir esta población según el sexo se obtiene que 3,673 hombres y 3,384 mujeres estudian.<sup>34</sup>

Los datos anteriores dan una idea general de la situación de educación en el municipio, se observa un mayor porcentaje de mujeres y hombres estudiando, sin embargo la cantidad de quienes no acceden a la educación continúa siendo numerosa. Se observa también que la mayor cantidad de estudiantes se encuentra en el nivel primario y de ellos/as no todos/as finalizan 6to. Primaria. El número de estudiantes en ciclo básico es mínimo y más aún en diversificado, ello por la falta de establecimientos, en la mayoría de aldeas y caseríos existe una escuela de nivel primario sin embargo el instituto básico se encuentra en el pueblo, las y los jóvenes que viven en las comunidades más lejanas no tienen acceso a estos niveles educativos pues el costo del pasaje representa un gasto considerable; a estas dificultades económicas que enfrentan las y los adolescentes y jóvenes, se suma el trabajo que tienen que realizar -en la tierra, la casa- y el casamiento.

Otro de los problemas que enfrenta la educación es la falta de contextualización de los contenidos y de la pedagogía a la cultura y cosmovisión maya, así como a la dinámica familiar y comunitaria, pues varias niñas y niños se ven obligados a ausentarse durante el tiempo de trabajo en la finca; la prevaleciente

---

<sup>32</sup> Díaz Camposeco, Manrique. Op. Cit. pág. 26

<sup>33</sup> Ibid., Pág. 23

<sup>34</sup> Ibid., Pág. 24



metodología de la educación tradicional y la dificultad que supone la enseñanza en idioma castellano, aunque exista un esfuerzo por implementar la educación bilingüe.

Este panorama es en relación a la generación más joven. Entre los hombres adultos mayores y ancianos existe un alto índice de analfabetismo, pero también un gran porcentaje de hombres adultos que asistieron a los primeros grados del nivel primario lo que les dio la ventaja de aprender el idioma castellano, o bien lo aprendieron por la necesidad de comunicarse fuera de su comunidad por los trabajos. La historia de las mujeres mayores y ancianas es distinta, la mayoría no asistió a la escuela y por tanto son monolingües. En épocas pasadas no habían escuelas cercanas a las comunidades por lo que estudiar implicaba horas de camino, la escuela era un elemento extraño a la cultura maya y quienes impartían las clases eran ladinos, lo que generaba desconfianza; el trabajo para poder sobrevivir también limitaba la oportunidad de estudiar. Este es un extracto de un comentario de una mujer del grupo de autoayuda, comentado también en los grupos de mujeres y que es también la historia de otras muchas mujeres:

*“Cuando miraban que venía el regidor para llevarse los niños a la escuela mi papá rápido que me escondía dentro de la casa y decía a este señor que aquí no hay ningún niño (...) yo sentía miedo y acaso se sabía que era la escuela, mejor en la casa me quedo (...) también que me escondían porque o sino quien cuidaba a los animales, yo tenía que sacarlos a pastorear para que coman, sino comen se mueren”<sup>35</sup>.*

La intervención de la educación en las comunidades estuvo llena de temores, desconfianza, dudas, porque era ajena a la cultura. En épocas anteriores lo más importante para las familias era el trabajo, conseguir el sustento diario, por lo que la educación era percibida como una pérdida de tiempo. Esta situación ha tenido transformaciones con el transcurso del tiempo, en realidad continúan las mismas preocupaciones pero las familias y las comunidades reconocen la educación como un elemento importante para el desarrollo de la persona. Las personas adultas que no recibieron educación formal en el período de su niñez

---

<sup>35</sup> Comentario de una mujer del Grupo de Autoayuda. Notas de Diario de Campo.

tienen la posibilidad de participar en un programa de alfabetización en el que tienen la oportunidad de aprender a leer y escribir. Se observa que este espacio es utilizado principalmente por mujeres quienes expresan su interés de aprender a leer documentos, poder firmar y escribir su nombre. En cuanto a la niñez y juventud, lamentablemente a la par de la necesidad de educación manifestada por la población el sistema económico dificulta el acceso a las escuelas e institutos. Se hace visible la ineficiencia del sistema educativo para crear las condiciones necesarias para cubrir la educación en Colotenango y en el país.

Con preocupación se reconoce también que el sistema de salud se encuentra en condiciones más desfavorables que el sistema educativo. Estas condiciones sociales de ineficiencia, insuficiente cobertura, falta de presupuesto a los sistemas de educación y salud, sobre todo en los pueblos indígenas, tiene razones históricas, ideológicas y estructurales.

No se pudo obtener datos estadísticos de salud-enfermedad, importantes para reflejar la situación de salud, nacimientos, mortandad, enfermedades, del municipio de Colotenango. La Jefatura de Salud de Huehuetenango tiene como una de sus funciones llevar un registro de datos estadísticos de los índices de salud-enfermedad de los municipios a través del funcionamiento de los centros de Salud existentes, sin embargo los registros difícilmente reflejan la realidad comunitaria dado que en caso de enfermedad las/os comunitarias/os generalmente acuden a personas de la comunidad como comadronas, promotoras/es de salud comunitaria para que las examinen y les den tratamiento.

En el pueblo de Colotenango existe un Centro de Salud del Ministerio de Salud al que, como se decía antes, la población difícilmente recurre por el choque cultural, por falta de recurso económico y por la distancia. La incidencia del Centro de Salud en las comunidades gira en torno a jornadas de vacunación en las comunidades, la entrega de Vitacereal para la niñez y mujeres embarazadas (el cual es dañino para la salud pues es creado a base de transgénicos), talleres y capacitaciones a integrantes de comisiones de salud y regidores de salud de las comunidades, coordinación de actividades con otras instituciones y organizaciones. Existen también puestos de salud en algunas comunidades (uno de los cuales no se encuentra funcionando), y como parte

del programa del Ministerio de Salud están también las y los vigilantes de salud en las comunidades.

Paralelamente a la lógica de la medicina occidental se encuentra la medicina tradicional de los pueblos mayas. La presencia de comadronas en las comunidades es considerable, con sus conocimientos ancestrales heredados de madre a hija, son el recurso más importante en la salud de la mujer y de las y los niños en el municipio. Por otra parte, desde hace años han ido desapareciendo los curanderos, chayeros, hueseros y los guías espirituales mayas quienes ancestralmente eran los encargados de las curaciones utilizando las plantas medicinales y la propia práctica según “su Don”; por ejemplo, actualmente existe en todo el municipio un guía espiritual maya o ch’iman que vive en la aldea Tojlate y es ya un anciano. La mayoría de personas tienen conocimientos sobre plantas medicinales pues es la manera que generalmente utilizan para curar las enfermedades. También en los grupos las mujeres y los hombres muestran inquietud por la recuperación de la medicina tradicional maya.

Sobre como son concebidas las enfermedades, los tipos de enfermedades más comunes, las enfermedades propias de la cultura maya como la enfermedad del susto, el mal de ojo, por un delito o culpa y los tratamientos para cada una de ellas, la investigación de León A. Valladares<sup>36</sup> es una referencia, en donde puede revisarse también la importante presencia de los curanderos en los años cincuenta; entre otros aspectos de la vida del pueblo mam de esa época.

Dentro de las/os actoras/es que velan por la salud se ha desarrollado otro recurso importante dentro de las comunidades: los y las Promotoras y Promotores de Salud Comunitaria y Salud Mental, quienes pertenecen a la comunidad y fueron capacitadas/os tomando en cuenta la cultura del pueblo mam, esfuerzo del componente de Salud Integral de la ONG Ceiba.

Uno de los problemas más abordados por las y los Promotores es el problema del alcoholismo. El alcoholismo se relaciona a la práctica de la violencia intrafamiliar (otro problema de envergadura en las comunidades) pero no es éste su causante, las causas se abordaron ya en el planteamiento del problema. En el municipio el consumo de alcohol es elevado, en mayor

---

<sup>36</sup> Valladares, León. *El Hombre y el Maíz. Etnografía y Etnopsicología de Colotenango*. Tesis presentada para optar al grado académico de Licenciatura en Psicología de la USAC. Editorial B. Costa-Amic de México. Guatemala, Año 1957.

porcentaje por hombres; el pueblo de Colotenango los días sábado (día de mercado) es una muestra del elevado expendio y consumo de cerveza y aguardiente. La inserción del mercado del alcohol en las comunidades (sobre todo la cerveza) tiene varias repercusiones a nivel individual, familiar y comunitario: el gasto económico que implica beber grandes cantidades de alcohol mientras las necesidades básicas de la familia dejan de ser cubiertas, el consumo de alcohol es un desencadenante más de la violencia intrafamiliar y la inhibición que provoca en el sistema central contribuye a que la violencia se ejerza de manera más cruel.

## CAPITULO II

### REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

#### 2.1 Abordamiento Teórico

El proyecto de EPS se plantea fundamentalmente desde la psicología social latinoamericana, sin embargo el aporte teórico de otras disciplinas permitieron profundizar el análisis que se hace de la realidad social y comunitaria predominando, entre ellas, el estudio de género desde la antropología.

Las categorías de fortalecimiento y participación política en el contexto de comunidad y enfocadas a las mujeres, son trabajadas desde dos ejes principales: poder y género, la cuales son analizadas desde las dimensiones histórico-social, económica, ideológica-política y cultural.

Se inicia la construcción del marco teórico planteándose el objeto de estudio de la psicología social para el posterior desarrollo de las ideas a trazar. Martín-Baró apunta que el objeto de la psicología social es el estudio de la acción en cuanto ideológica, analiza que “la acción es una síntesis de objetividad y subjetividad, de conocimiento y de valoración, no necesariamente consciente. (...) En la medida que una acción es ideológica hace referencia a unos intereses y a una clase social, es decir, está influida por unos intereses grupales respecto a los cuales adquiere sentido y significación social”.<sup>37</sup>

Por tanto, si nuestras acciones están determinadas por la ideología el objetivo que se pretende entonces es que el sujeto tome conciencia de los determinismos ideológicos y pueda asumirlos mediante una praxis consecuente, lo cual también es desarrollado en la teoría de la educación liberadora por el pedagogo Paulo Freire.

En esta línea de ideas la psicología social señala que no existe individuo y sociedad como entidades en oposición, autónomas, con vida propia; sino más bien existen ambas en una relación dialéctica, es decir, individuo y sociedad se constituyen mutuamente.

Entendiendo que la persona no es una abstracción social, que la realidad social no está fuera del individuo, que ella construye y re-construye la sociedad con sus actos, que existen ideologías dominantes y que la acción de las personas

---

<sup>37</sup> Martín-Baró, Ignacio. *Acción e Ideología*. UCA Editores. San Salvador, El salvador; 1983. p. 17 y 18

está referida, también, en parte, a unos intereses de clase y grupales; es posible incursionar sobre el tema del poder.

Tanto Martín-Baró como Maritza Montero conciben el poder como relación social, es decir, que se encuentra en toda relación entre personas o grupos, relaciones sociales en las que se presenta una desigualdad de fuerzas; develando así, el contenido ideológico de la concepción del poder como objeto del cual es posible apoderarse, como un sitio o lugar a ocupar, o como privilegio de unos y ausencia en otros.

Señala Martín-Baró que “la naturaleza relacional del poder significa que las relaciones sociales tienen con frecuencia un carácter de oposición y conflicto, y que la relación misma es determinada, al menos en parte, por la asimetría en que emerge el poder”.<sup>38</sup>

Descubrir el contenido ideológico del poder quiere decir que el poder surge de la asimetría en cada relación social y lleva a considerar que el poder es diferenciado de unos hacia otros/as y ejercido en una o más áreas de la vida social, pero también que este mismo poder puede no ejercerse en otras determinadas áreas.

La asimetría en que emerge el poder se debe a que las personas o los grupos poseen algo que las otras personas o grupos no poseen, ya sea a nivel cualitativo o cuantitativo. Si la característica del diferencial de recursos da la posibilidad de ejercer el poder en una u otra área de la vida de las personas o grupos dice Martín-Baró que “es importante subrayar que el poder generado por la posesión de ciertos recursos es mayor y más amplio, es decir abarcador de más ámbitos de la vida, que la posesión de otros recursos”,<sup>39</sup> se refiere a la propiedad de los medios de producción; se puede hacer referencia también a los recursos que poseen los hombres por pertenecer al género masculino en una sociedad patriarcal y que son abarcadores de la mayoría de los ámbitos de la vida de las mujeres.

El poder al estar presente en las relaciones sociales configura a cada persona o grupo involucrado en la relación social, configura por el hecho de que quien ejerce el poder define lo que se puede o no hacer, definiendo también en algún grado, lo que se es.

---

<sup>38</sup> Martín-Baró, Ignacio. *Sistema, grupo y poder*. Psicología social desde Centroamérica II. UCA Editores, Cuarta Edición. San Salvador, El Salvador; Año 1999. p. 97

<sup>39</sup> Martín-Baró, Ignacio. Op. Cit. p. 98

Estas primeras aproximaciones sobre el poder ayudarán a abordar el tema desde la perspectiva de género.

Se empezará diciendo que se entiende que la tipificación de la mujer es una construcción histórica y no una suma de determinaciones biológicas según el sexo, por tanto se hace necesaria la división conceptual entre sexo y género, definiendo género como “una construcción social definida, soportada y aplicada por las estructuras sociales y las instituciones; basada en relaciones de poder y opresión y en estereotipos de comportamiento masculino y femenino”<sup>40</sup>, que se reproducen en la sociedad por medio de la socialización y más específicamente la socialización sexual<sup>41</sup> en la que se va conformando la identidad sexual de las mujeres y los hombres.

La identidad individual y social se forma en la socialización, el proceso de socialización varía según el lugar, cultura, momento histórico, clase social y sexo de las personas, es decir que tiene lugar dentro de una situación social. Marcela Lagarde habla particularmente de la situación de las mujeres a la que define como “el conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica en circunstancias históricas particulares”<sup>42</sup>. Lagarde conduce a la reflexión sobre el hecho de que las diferencias situacionales crean variaciones en la vida de las mujeres, es decir que las mujeres son diferentes entre sí, pero dice también que las mujeres comparten como género la condición histórica. La categoría de la condición histórica de las mujeres la aborda diciendo que es “diferente a lo natural. (...) La condición de las mujeres es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico: ser de y para los otros”<sup>43</sup>, como se podrá ver, la condición de las mujeres es compartida por todas por el hecho objetivo de ser mujeres, sin distinción de clase y etnia.

Ubicando a las mujeres en este contexto, se adopta la perspectiva de género como relaciones de poder en conflicto, en el que varios aspectos de la vida de

---

<sup>40</sup> CEDPA (El Centro para el Desarrollo y las Actividades de Población). *Conceptos y Herramientas para el Desarrollo*. Traducción libre de Jorge A. Molares Soberanis. Washington, DC, 1996, p. 2

<sup>41</sup> Martín-Baró, Ignacio. Op.cit. Hace un breve aunque significativo estudio sobre la socialización sexual en el que concluye en el carácter ideológico de la diferenciación entre los géneros. Pp. 164-179

<sup>42</sup> Lagarde, Marcela. *Cautiverio de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Colección Posgrado, UNAM. México 1990, p. 67

<sup>43</sup> Ibid., p. 18

las mujeres se encuentran supeditados al hombre. Destaca la apropiación del cuerpo femenino por parte de los hombres y de las instituciones quienes regulan la reproducción de las mujeres y por tanto su sexualidad “privatizándola”, cargándola de normas, significados y valores construidos socialmente, enfatizando la religión como medio de control del cuerpo femenino, a lo que se suma que se percibe a las mujeres como objeto erótico para el otro y al mismo tiempo se les veda a ellas mismas experimentar placer sexual, reduciendo su sexualidad a la mera procreación. Christiane Olivier señala al respecto que la religión, creada por los hombres, sólo reconoce de la mujer el vientre que los llevó, haciendo desaparecer al padre en beneficio de la madre. ¿Beneficio? Seguramente no para la mujer. Plantea que la maternidad es el paraíso perdido del hombre, lo cual le atormenta, por lo que quisiese ser su dueño y decidir sobre ella, “si él no puede llevar en sí al niño al menos puede obligar al “otro” a cargar con él. (...) Promueven a la madre para mejor hacer desaparecer a la mujer, que no tendría ni siquiera derecho a “desear” al hijo: él decide por ella.”<sup>44</sup> Por su parte, Humbelina Loyden al hablar de los imaginarios de la femineidad escribe que son los hombres quienes han creado una mitología alrededor de ésta, por lo que para las mujeres no hay un significante que las signifique en su sexualidad ya que el discurso es masculino, “la sexualidad masculina está codificada, pues su deseo está referido al Otro, mediado por la palabra; la sexualidad femenina en cambio, al no tener un significante que la represente queda fuera del lenguaje. En todo caso la dialéctica falocéntrica la hace existir fundamentalmente como madre, pero también, en una situación fluctuante y frágil como objeto causa del deseo masculino”.<sup>45</sup>

Este control y apropiación de la sexualidad y capacidad reproductiva de las mujeres por parte de los hombres persigue controlar el trabajo de las mujeres (productivo y reproductivo). La perspectiva de género como conflicto encamina a someter a análisis los ámbitos domésticos, laborales y de sociabilidad para analizar la división social del trabajo según los géneros y las dinámicas particulares de la misma, desde esta perspectiva se plantea que: “la división

---

<sup>44</sup> Olivier, Christiane. *Los Hijos de Yocasta. La huella de la madre*. Fondo de Cultura Económica, séptima reimpresión. México, 1997. p. 77

<sup>45</sup> Loyden, Humbelina. *La Mujer Objeto. La femineidad en el juego de los imaginarios*. *Tramas, México*. p. 62



social del trabajo es un ámbito fundamental del sistema de géneros, pero como consecuencia del conflicto de poder y por lo tanto del control que los varones ejercen sobre la capacidad reproductiva y el acceso sexual a las mujeres, más no como la clave desde donde se origina la subordinación-dominación entre los géneros”.<sup>46</sup>

La diferencia existente entre mujeres y hombres da cuenta de las representaciones sociales en relación al ser mujer y ser hombre dentro de la sociedad en general y las comunidades en particular. Si la desigualdad de género es una construcción social claramente opresiva para un polo de la sociedad -las mujeres-, se va haciendo presente que un grupo con poder e intereses específicos instituyó esta diferenciación, la cual se va dinamizando a través del tiempo adoptando características propias según la cultura, la historia y las condiciones de vida; que se ha reproducido y se convirtió en la ideología de la sociedad. Se ve por ello en la concreción de la realidad el producto de su opresión: la desvalorización de la mujer en sí, la desvalorización de su capacidad intelectual, de su trabajo, de sus deseos, necesidades e intereses. Se puede decir que las mujeres viven la negación de su ser y la continua afirmación de la figura masculina.

Desarrollándose su existencia en la negación asumen un sistema de valores y unos comportamientos específicos que les dificulta reconocer sus capacidades potencialidades, recursos, en fin, reconocer su poder.

Para hacerlo las mujeres tienen que pasar por un proceso de reflexión y acción, condición necesaria según se describe en este mismo marco teórico. Maritza Montero destaca la importancia de la conciencia por ser ésta en donde se asienta la relación de poder: “es el nivel de conciencia el que conduce a la construcción de la desigualdad, proveniente del manejo diferencial de recursos, así como a la consideración de que se puede tener acceso al recurso, a la comprensión de que toda situación social es moldeable y dinámica y a las acciones para cambiarla según el interés.”<sup>47</sup>

Se tienen entonces dos posibilidades, según el grado de conciencia que se desarrolle, se continúa en la situación opresiva o se transforma, ambas son posibilidades que tienen un carácter político, sobre ello Martín-Baró en el

---

<sup>46</sup> De Barbieri, Teresita. Sobre la categoría género, Una introducción teórica metodológica. En Puntos de Encuentro: “Relaciones de Poder, Sexismo y Adultismo”. Nicaragua.

<sup>47</sup> Montero, Maritza, Op.cit., p. 50

artículo Mecanismos Psíquicos y Poder indica que “no son propiamente los actores ni los actos en sí los que determinan su carácter político, sino la relación de cualquier acto realizado por cualquier actor con el orden establecido en una sociedad. En la medida en que ese acto ejerza un influjo, a favor o en contra, de mantenimiento o de cambio, en el sistema existente, tiene un carácter político”<sup>48</sup>; pone en evidencia que el acto político puede ser realizado por toda persona en cuanto vinculado a unos intereses sociales en un contexto particular.

Queda claro entonces que todo acto es político y por ello mismo es importante la posición axiológica que se asume al plantearse trabajar desde la psicología social en las comunidades. El objetivo que se pretende, como se dijo en algún momento, es que el sujeto tome conciencia. Si la conciencia crítica<sup>49</sup> conduce a la insatisfacción de la realidad concreta de existencia que marca desigualdades a todo nivel, está íntimamente unida a la acción política de transformación.

Planteada la acción política como transformación, está vinculada a la organización comunitaria, pues la realidad no se transforma con acciones individuales y aisladas; Maritza Montero plantea que “las transformaciones son producidas por la acción de los miembros de la comunidad en un proceso de fortalecimiento o potenciación a través del cual los recursos y las capacidades existentes son desarrollados y otros nuevos son adquiridos, mediante la organización...”<sup>50</sup>.

El fortalecimiento tanto a nivel individual -sin que por ello deje de estar siempre referido a un contexto y se produzca en la relación con los otros y las otras, nunca en aislamiento-, como grupal se centra entonces en desarrollar de manera conjunta la conciencia crítica por medio de la reflexión-acción, en el reconocimiento y desarrollo de recursos y capacidades que permitan lograr las transformaciones deseadas para su comunidad.

La categoría de fortalecimiento es definido por Maritza Montero como “el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y

---

<sup>48</sup> O. D'Adamo, V. García, M. Montero (Compiladores) *Psicología de la Acción Política*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1995 p. 215

<sup>49</sup> Se entiende por conciencia crítica “la representación de las cosas y de los hechos como se dan en la existencia empírica, en sus correlaciones causales y circunstanciales”. Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo Veintiuno Editores, 44ª edición. México, 1996, p. 101

<sup>50</sup> Montero, Maritza, op. cit., p. 158

recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos”.<sup>51</sup> Enumera ocho elementos que califica como fundamentales para describir un proceso de fortalecimiento: participación, conciencia, control, poder, politización, autogestión, compromiso, y desarrollo y expresión concreta de capacidades individuales; plantea que al existir la presencia de la mayoría de estos elementos se desarrolla un noveno: la identidad social o identidad comunitaria (2004:66-67).

La formación de la identidad, como lo plantea Martín-Baró, está ligada a una historia, a la historia del grupo o comunidad, a la historia del país, a la familia, a las propias características individuales, al género; la identidad pues, se alimenta de varias raíces. Todas las dimensiones que tienen lugar en la formación de la identidad individual, forman también la identidad social, pues como se ha apuntado, lo individual y lo social se constituyen mutuamente.

En este proyecto se caracterizó la identidad de dos formas, 1. la identidad vinculada al desarrollo histórico de la comunidad a la que se pertenece, a la interacción con un grupo determinado y la conciencia que sobre sí misma desarrolle la persona enraizada en la historia de la comunidad, en los símbolos, normas, valores, prácticas, cosmovisión, sentimientos, emociones, etc. 2. La identidad sexual, la cual se va formando desde el nacimiento de las personas por ser el momento en el que empieza a forjarse la diferenciación sexual tomando como punto de partida lo fisiológico para asignar prácticas sexualmente diferenciadas y fijar las posibilidades y restricciones, determinar formas de ser, establecer el relacionamiento permitido y el no permitido, la expresión de la emocionalidad, etc.; ello en relación directa con la construcción histórico-social de la identidad.

Otro de los elementos fundamentales en la organización y dentro del proceso de fortalecimiento es la participación. Montero construye una definición de participación partiendo de su experiencia de trabajo con grupos en las comunidades, no habla sólo de participación sino de la participación en un contexto particular, el comunitario; la participación comunitaria es definida por la autora como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual

---

<sup>51</sup> Ibid. p. 72

hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales”<sup>52</sup>.

Puede surgir la pregunta del porqué se habla de participación comunitaria y no sólo de participación? La respuesta tiene que buscarse en el mismo concepto de comunidad. La comunidad, explica Montero, es un espacio que comparte aspectos que les son propios y que la hacen diferenciarse de otras formas de organización social. La comunidad es un grupo que comparte una historia, una cultura y que se encuentra en constante transformación. Es un grupo que comparte intereses, necesidades, expectativas, relaciones afectivas: solidaridad, confianza, ayuda; un sentido de pertenencia a la comunidad.

El concepto de participación en este sentido expresa que las personas unidas en una relación en la que comparten objetivos comunes y vínculos afectivos, adquieren un sentido de responsabilidad y compromiso con la organización social y la comunidad. El espacio de participación permite reflexionar la realidad comunitaria y proponer acciones que transformen situaciones desfavorables para las personas. La participación puede ser también un espacio político en cuanto las personas tienen la posibilidad de opinar, decidir y proponer dentro de los espacios organizados.

La categoría de participación puede ser también analizada desde la perspectiva de género, es decir, centrar el análisis en la participación de las mujeres. La participación de las mujeres las implica como actoras sociales dentro de un contexto social. Esta cuota de poder asumida por las mujeres es confrontada por diferencias ideológicas y luchas de poder dentro de las comunidades frente a los hombres y a otras mujeres. La participación de las mujeres en un contexto opresor presenta un panorama con numerosas limitantes para el desarrollo de una participación en igualdad de condiciones que la desarrollada por los hombres. Las mujeres de Colotenango han asumido la responsabilidad de participar en diferentes grupos organizados, sin embargo esta participación aún no tiene mayor incidencia comunitaria en los espacios de poder legitimados por la población.

---

<sup>52</sup> Montero, Maritza. Introducción a la Psicología Comunitaria. Editorial Paidós, 1ra. Edición. Buenos Aires 2004. p. 229

## **2.2 Objetivos**

### **2.2.1 Objetivo General**

Realizar un acompañamiento psicosocial con grupos de mujeres y hombres para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres dentro de sus comunidades.

### **2.2.2 Objetivos Específicos**

- Facilitar experiencias de diálogo con grupos de mujeres y hombres en las que se reflexione críticamente sus situaciones concretas de vida para hacer conscientes las desiguales relaciones de poder, condiciones de vida y oportunidades entre hombres y mujeres; para avanzar en la deconstrucción de la ideología patriarcal y machista.
- Propiciar espacios de reflexión y acción en los que las mujeres conjuntamente descubran y desarrollen recursos para afrontar las dificultades que significa la opresión de la mujer, reconozcan su poder para transformar la realidad y desarrollen el control que tienen de su propia vida y de las situaciones que se generan dentro de su contexto familiar y a nivel de comunidad.
- Generar discusiones en torno a la manera en que se conforman y son dirigidas las organizaciones con incidencia política dentro de las comunidades (organizaciones conformadas en su mayoría por hombres), evidenciar la importancia de la participación política de las mujeres. Facilitar el conocimiento de las Leyes.
- Recuperar la memoria histórica para analizar la situación social, política y económica de las comunidades.
- Sistematizar la experiencia producto de los diálogos

### **2.3 Metodología del Abordamiento**

El proceso que se llevó a cabo en las comunidades de Colotenango asumió como sujetos de la acción y reflexión de la realidad y de sí mismos a los hombres y las mujeres de la comunidad, así como también a la facilitadora del proyecto; ambos -comunitarias/os y facilitadora- en una relación dialógica, participativa y comprometida con la transformación. Se asumió a los individuos sociales como una construcción histórica en los que confluye la ideología de la clase dominante y del grupo social dominante. En esta concepción, que es la concepción de la educación liberadora o la Educación Popular trabajada por Paulo Freire, el conocimiento se crea en la interrelación y en la comunicación de los unos con los otros, en el diálogo que implica una reflexión y una acción - en relación dialéctica-, mediatizados por el mundo (la realidad concreta en la que se desarrolla la vida de las y los pobladores).

En este sentido la planificación de los encuentros dialógicos con los grupos se realizaron en torno a los problemas identificados por la población y las problemáticas observadas por la facilitadora que no eran fácilmente visualizados y expresados por las comunitarias y los comunitarios a causa de diversas razones existentes entre las que se podrían mencionar el fatalismo, la alienación, la inmersión en su cotidianidad; que no permiten objetivar la realidad.

Los contactos con los grupos se realizaron con el apoyo de la organización CEIBA. En un primer momento se trabajó en varias comunidades de Colotenango, que no se encuentran contempladas dentro del proyecto, junto a la y el promotor de salud mental, y otros promotores de la ONG por solicitud de la organización de apoyar el trabajo de salud mental; este período que abarcó un mes permitió un mayor conocimiento sobre la dinámica de las comunidades, un acercamiento a las y los pobladores, identificación de líderes y lideresas, conocer las problemáticas y necesidades que se discutían, así como analizar similitudes y diferencias entre las comunidades meta del proyecto y las otras comunidades. Este período fue significativo pues fue el primer contacto con las comunidades y sucedió en acompañamiento de la promotora de salud mental quien apoyó en la presentación con los grupos y las lideresas y líderes, en clarificar interrogantes, desarrollar las reuniones. De esta fase surgieron los primeros cuestionamientos sobre si era o no oportuna la decisión de la ONG de

que la epesista cubriera junto a la trabajadora de salud mental comunidades no contempladas en el proyecto analizando el hecho de que la dinámica de trabajo de la organización se limita a la visita a cada comunidad una vez al mes por el factor tiempo; se decidió, entonces, centrar el trabajo en las tres comunidades del proyecto, decisión aceptada favorablemente por la coordinación del proyecto de salud mental de la organización.

Sin embargo se encontraron limitantes en los grupos comunitarios para acordar más de una reunión al mes, esto se debió sobre todo a la participación de los grupos en diversas capacitaciones y reuniones con distintas instituciones y organizaciones y al trabajo que tanto mujeres como hombres deben realizar ya sea en la casa o en el campo. Solamente con el Grupo de Autoayuda se logró mantener más de una reunión mensual, lo que facilitó el desarrollo de las reflexiones y las acciones que tuvieron lugar; sumándose a ello la trayectoria de organización y participación del grupo mismo.

Este mes inicial permitió formular las primeras interrogantes sobre el trabajo a realizar con los grupos de mujeres y grupo de autoayuda. El trabajar la participación política de las mujeres se había visualizado en relación directa con la existencia de los COCODES en las comunidades, a partir de estas interrogantes se reflexionó sobre la posibilidad de que los grupos de mujeres y las mujeres en el grupo de autoayuda (en su trabajo junto a los hombres) adquirieran un carácter político.

El trabajo con los grupos comunitarios fue abordado desde los ejes de poder y género y desde las dimensiones cultural, histórico-social, económica y político-ideológica, como base fundamental de los diálogos: la reflexión-acción.

El proceso de trabajo con los grupos se planteó a partir de las problemáticas vividas por las mujeres y los hombres en las comunidades, problemáticas recogidas en los diálogos que se propiciaron. Es importante mencionar que la implementación de la metodología de la Educación Popular no fue fácil, las mujeres, principalmente del grupo del caserío El Chorro, esperaban de las reuniones escuchar y aprender (herencia de la metodología bancaria que no las implica en una participación activa) por lo que difícilmente expresaban opiniones, comentarios, ideas, experiencias; ello fue cambiando a partir de la segunda y tercera reunión, lo que significó un avance en el sentido de que las

mujeres recuperaron su voz dentro del grupo reconociéndose a sí mismas y a las otras como dueñas de un saber, muchas veces no reconocido.

Dentro de la identificación de los problemas se localizan lo que Freire llamó los “*temas generadores*” que se encuentran envueltos y envolviendo “*situaciones límite*”, estas situaciones límites son las condiciones reales de existencia impuestas por el sistema pero que percibiéndose críticamente y actuando sobre ellas pueden ser superadas. Los temas generadores son llamados así porque existe en ellos la posibilidad de separarlos en otros tantos temas, en su reconocimiento podrían partir bien de lo general a lo específico o viceversa, lo importante es abarcar el tema en su globalidad.

Las “*situaciones límite*” que se identificaron en las comunidades en relación directa a la vida de las mujeres, son la pobreza, la falta de tierra, el no tener la posibilidad -la gran mayoría- de acceder a trabajo remunerado, la situación de sujeción al hombre, la obligación a la que se encuentra sujeta al ser la principal cuidadora de los/as hijos/as, la violencia intrafamiliar, el despojo de su derecho a decidir, la marcada división genérica y la desigualdad, entre tantas otras; es a partir de estas vivencias particulares de las mujeres colotecas de las tres comunidades de donde se extrajeron las posibilidades dialógicas, pues son estas las problemáticas cotidianas e históricas con las que se enfrentan en su día a día.

La metodología asumida tuvo muchas interrogantes, dificultades y también resultados. Entre las dificultades se señala el tiempo que conlleva el propio aprendizaje y apropiación de la metodología por la epesista misma, hasta la experiencia de la metodología por los grupos comunitarios; para la implementación de la metodología de la educación popular es necesario un proceso de deconstrucción de la metodología educativa que prevalece: la educación bancaria. Para la realización del proyecto es también necesario un cuestionamiento de la epistemología de la ciencia positivista de la que se emerge como estudiante, este proceso es un enfrentarse a nuevas formas de conocer, de hacer y a un concepto distinto sobre los antes objetos de investigación perteneciente a la investigación de corte positivista generalmente propuesta en la enseñanza de la cátedra de investigación.

La psicología comunitaria construye un nuevo paradigma partiendo de una praxis “en la que se actúa desde la crítica no sólo del *statu quo* teórico y



metodológico, sino además de la concepción del ser humano y de su rol en la producción del conocimiento. (...) El paradigma se expresa en la psicología comunitaria a partir de los modos de hacer, al mismo tiempo que se definen sus actores, agentes externos e internos, redefiniendo sus roles y señalando el campo compartido de su acción”<sup>53</sup>. Este paradigma de la psicología comunitaria se estructura en cinco dimensiones: Ontológica, Epistemológica, Metodológica, Ética y Política.

Este deconstruirse y reconstruirse metodológica y epistemológicamente es un proceso de de-re-construcción que se hace paralelamente al trabajo realizado con los grupos de las comunidades pues no se dispone de un tiempo, ni de una experiencia anterior para este propósito. Puede ser este uno de los principales factores que dificultan el proceso de trabajar un proyecto de EPS en las comunidades, a pesar de la intención, la constante formación, el cuestionamiento y la autocrítica permanente. Queda la certeza de un valioso aprendizaje de parte de quien realiza el EPS y la duda sobre lo retribuido a las comunidades, al final, la seguridad de que el trabajo podría haber sido más significativo, y se dice al final porque la experiencia de trabajo con los grupos, junto con los conocimientos adquiridos sobre investigación cualitativa, la metodología de la educación popular y el mejor reconocimiento del contexto comunitario, adquieren otro sentido al acercarse la etapa final del trabajo de EPS.

Enfrentando estas dificultades de formación, se visualizó un modo de trabajo (descrito parcialmente en párrafos anteriores), que permitiera el logro de los objetivos planteados. He aquí la segunda cuestión que merece una discusión crítica. Los objetivos del proyecto plantean una participación más activa de parte de las mujeres y una deconstrucción de parte de hombres y mujeres (en un tiempo de ocho meses) de los problemas históricos relacionados con el patriarcado y reforzados por el estado de pobreza, (aunque bien se sabe del trabajo desarrollado de varios años de otras organizaciones, con los grupos de mujeres, en relación a los temas y problemas que se apuntan en este proyecto). Se reconoce entonces una postura ingenua e idealista de parte de la

---

<sup>53</sup> Montero, Maritza. *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Capítulo 3. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. Año 2004. p. 89-90

epesista al plantearse objetivos no acordes a la realidad y al corto tiempo que ocupa el desarrollo del trabajo de EPS.

Haciendo una revisión de los objetivos y la propuesta de abordamiento metodológico en correspondencia a la realidad comunitaria, se mantuvo la reflexión como principal herramienta del diálogo, la cual por medio de preguntas generadoras se invitaba a los grupos a cuestionarse y dialogar sobre las razones y las causas que mantienen un modo de vida injusto y desigual para unos y unas, tanto dentro de la comunidad como a nivel más amplio. Para el desarrollo de estos diálogos se utilizó la propuesta metodológica de los “tres pasos” de la educación popular: 1. *Se parte de la realidad*, en este paso mujeres y hombres hablan sobre los problemas cotidianos que viven en sus comunidades, lo que ven, lo que está en su realidad inmediata; 2. *Se reflexiona sobre esta realidad*, se podría decir que este paso conlleva a una conciencia más crítica de la realidad, el problema es analizado intentando abarcar sus distintas aristas, para ello se analiza el problema desde cuatro dimensiones: dimensión cultural, histórica, económica y político-ideológica; 3. *Acción*, este paso es un regreso a la realidad que ya ha sido reflexionada, dando así la posibilidad de plantearse acciones más conscientes y comprometidas con la realidad. Se hace esta esquematización de los pasos para su mejor claridad y comprensión, sin embargo ellos se encuentran en una relación dialéctica, ninguno agota al otro y no se dan siempre, en la realidad de la reflexión-acción con los grupos con los que se trabaja, en el orden planteado.

En algunos casos la reflexión queda rezagada pues es un proceso que implica el análisis de quienes retoman la realidad, realidad que surge como se ha mencionado, de su propia experiencia vital; situaciones concretas de vida que interactúan entre sí, situaciones reales de existencia que se pretenden agotar hasta encontrar las causas, los motivos y los significados que las envuelven para lograr así una percepción crítica de la realidad.

Una de las mayores limitantes sentidas para facilitar el diálogo con los grupos está relacionada con el idioma, la epesista no domina el idioma mam y las mujeres, principalmente, no hablan el idioma castellano; los hombres colotecos que apoyaron en el desarrollo de los diálogos fueron una valiosa presencia tanto en su apoyo como en su aporte, pero aún así los idiomas tienen una gran diferencia lingüística por lo que la comunicación fue siempre difícil.

Dentro de la propuesta metodológica se había trazado los encuentros dialógicos con grupos de hombres, específicamente COCODES, con el fin de deconstruir la ideología que se tiene sobre el “ser” mujer y “ser” hombre: qué significados, qué valores envuelven la condición de género dentro de la familia, la comunidad y los espacios organizados; sin embargo el contexto impidió su desarrollo. En el capítulo de Análisis de Resultados se encontrará una discusión sobre el tema. Se trabajó, en cambio, con hombres del grupo de autoayuda y con catequistas; se utilizó la metodología antes descrita.

En algunos encuentros se utilizaron herramientas audiovisuales para facilitar el diálogo. Entre estos materiales se utilizaron películas y el video “Participar es Nuestro Derecho”, grabado durante el trabajo de EPS, en el que se aborda por medio de entrevistas la percepción, los problemas, las esperanzas y la lucha de seis mujeres de distintas edades y de distintas comunidades en relación a su participación como mujeres y sobre la participación de las mujeres en general. El video se pensó como un video con perspectiva de género sobre la historia de vida de una mujer indígena mam activista de una organización popular, sin embargo ello no fue posible entre otras razones por la disponibilidad de tiempo que se requería; se optó entonces por realizar entrevistas a mujeres organizadas de diferentes edades y que representaran una percepción de la participación de las mujeres en la comunidad en donde viven. Las entrevistas cumplían varias funciones: *a)* por ser mujeres comparten con todas las demás mujeres la opresión de género, *b)* comparten la vivencia de la división de roles, *c)* permite visualizar las experiencias de vida que les permitieron traspasar los límites establecidos para su género, *d)* da cuenta del papel de la familia en el mantenimiento o transformación de la desigualdad de género, *e)* presenta las dificultades externas que se enfrentan y la superación de las mismas. Como se mencionó anteriormente el objetivo del video fue provocar el cuestionamiento y generar discusión con los grupos de trabajo.

La técnica de la entrevista abierta fue utilizada en varias ocasiones. Se acordaron encuentros individuales con actrices y actores claves de las comunidades con dos fines: 1) se realizaron entrevistas que permitieron tener un acercamiento a la realidad del contexto de cada comunidad con el fin de obtener información que ayudó en el momento de las discusiones con los

grupos y 2) Se obtuvo el apoyo necesario de las personas entrevistadas en el trabajo con los grupos.

Dentro del proceso de trabajo con el Grupo de Autoayuda se recuperaron los testimonios de la mayoría de las y los integrantes quienes fueron víctimas directas del conflicto armado. Los testimonios se plasmaron en unos libros sencillos que fueron devueltos en su totalidad al grupo, quienes entregaron copias del mismo al COCODE y al COEDUCA (Comité de Educación) de López Ical y a representantes de grupos de autoayuda de otras comunidades. Para la grabación de los testimonios se hicieron tres reuniones, en la primera reunión las y los integrantes del grupo de autoayuda invitaron a representantes del COEDUCA y a dos niños de sexto primaria de la escuela para que ayudaran a traducir los testimonios, esto con el fin de involucrarlos en el proceso del Grupo ya que la idea del libro surgió de la necesidad expresada por el Grupo de que la historia fuera conocida por las/os niñas/os de la escuela de la comunidad y las/os jóvenes. La traducción de los testimonios fue realizada por la colaboración de varias personas: los dos niños de sexto primaria, un líder de López Ical, dos jóvenes de la Organización Ixmucané, dos compañeros de CEIBA y una compañera que realizó su práctica de secretariado en la Asociación CEIBA.

Otro de los grupos con los que se trabajó fue el Grupo de Jóvenes de la Iglesia del caserío El Chorro. Se reconoce que las mujeres jóvenes tienen dificultades para participar activamente en sus comunidades por lo que se planteó la necesidad de llevar a cabo una lógica de trabajo similar a la de los Grupos de Mujeres, con las jóvenes y los catequistas que les forman.

En el desarrollo del proyecto se concibió que llevar a cabo un proceso de fortalecimiento con las mujeres sin llevar a cabo un proceso de deconstrucción de la ideología patriarcal con los hombres podría resultar en generación de conflictos, por lo que se había planteado llevar a cabo un trabajo junto con los hombres para cuestionar la hegemonización de una masculinidad que ha tenido serias consecuencias para los hombres mismos y aún más para las mujeres, sin embargo los COCODE no aceptaron mantener reuniones con la epesista.

### CAPITULO III ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El análisis y discusión de resultados es una revisión de los logros obtenidos, las dificultades y las interrogantes que surgen a partir del trabajo con los grupos en determinado contexto comunitario. Se plantea la discusión de los resultados desde el análisis de seis aspectos puntuales que abarcan la realidad que viven las mujeres y los hombres en las comunidades, la dinámica -sobre todo de las mujeres- en el espacio familiar, grupal y comunitario; la participación y la participación política, la organización comunitaria, el conflicto que genera las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, la presencia de la ideología patriarcal. Ello en base a los objetivos planteados en el proyecto, pero también en los resultados obtenidos que no se enmarcan en los objetivos planteados al inicio del proyecto; la realidad comunitaria y los grupos con los que se trabajó exigieron en algún momento un acompañamiento no contemplado en los objetivos lo que generó otros resultados a los esperados en el proyecto. El aspecto positivo de no someterse a la rigidez de los objetivos planteados en un proyecto es la oportunidad de descubrir nuevas posibilidades (antes no contempladas) junto a los grupos comunitarios y trazar el camino junto con ellos. El aspecto negativo es el sentimiento de no lograr la realización y cumplimiento de los objetivos tal y como fueron planteados en un principio y que resultaban ser la guía del proyecto. La presión y el conflicto vivido entre lo que tiene que ser y se tiene que hacer (porque está escrito en el proyecto) y lo que se construye en el día a día con los grupos de la comunidad, y que algunas veces se escapa de los límites de un proyecto pensado desde alguien de “afuera”, es una situación compleja que tal vez se tiene que aprender a integrar, si fuera el caso, me quedé en ese proceso de aprendizaje. Pero existe la posibilidad, también, de que esta dicotomía tenga que ser re-pensada y discutida. En fin, en este contexto se dieron los siguientes resultados.

#### **3. Análisis de resultados**

La reafirmación de la mujer es una lucha continua con ella misma y con quienes la rodean, en su subjetividad debe superar los valores que de la sociedad, la cultura, la comunidad, la religión, la familia, introyectó desde su infancia; su identidad de mujer es cuestionada por cuestionar al sistema que la socializó,

por cuestionar las características que se le otorgaron y naturalizaron por pertenecer al género femenino.

La participación comunitaria de la mujer significa la superación de los mecanismos de control social, que inhiben de igual manera a los hombres, y la superación del control que supone vivir dentro de un sistema patriarcal. Contextualizando a la mujer en una sociedad y en una comunidad en permanente oposición a reconocer sus capacidades, intereses y necesidades, por el concepto que de mujer se tiene, por lo que de ella se espera, por lo que de ella se quiere; resulta necesario abordar cómo son percibidas las mujeres en su vida cotidiana, analizar la realidad social, familiar y comunitaria en la que se desenvuelven; analizar también la valoración que distintos/as actores/as tienen del trabajo que realizan las mujeres en los espacios organizados en los que participan y reflexionar la dinámica de la participación de las mujeres según el contexto comunitario.

*- La estructura social, la comunidad y la familia: algunas dificultades para las mujeres*

La actual estructura social del país se crea en base a grandes desigualdades económicas y políticas discriminatorias que afectan a las minorías sociales, el sistema imperante genera condiciones de pobreza y exclusión social provocando consecuencias negativas en el desarrollo de la vida individual, familiar y comunitaria. En este sistema hegemónico predomina también la ideología patriarcal por lo que las mujeres representan uno de los grupos más vulnerables del país, esta vulnerabilidad se incrementa cuando las mujeres son indígenas.

Las características que presenta el actual ordenamiento familiar y comunitario es en parte producto de la marginación en que el Estado mantiene a las comunidades rurales e indígenas y de los intereses de los grupos que tienen el control económico del país que impiden por todos los medios que se produzcan cambios que favorezcan a las comunidades. El Estado, las dependencias gubernamentales, las diversas instituciones y las empresas privadas definen la situación política, económica, social y cultural del país interviniendo en las formas de organización social; a nivel local influye en las dinámicas de ordenamiento comunitario, este ordenamiento se da dentro de márgenes de

pobreza, falta de tierra, explotación laboral, violación de derechos humanos, exclusión social. El establecimiento de la organización de las comunidades en el marco de estas realidades genera que algunos grupos sociales se encuentren en mayor desventaja frente a otros grupos dentro de la misma comunidad, entre estos grupos se encuentran las mujeres quienes viven una condición de sujeción, opresión y desigualdad que por la misma estructura económica-social del sistema es mucho más difícil de transformar.

En el sistema patriarcal las mujeres están ligadas al grupo familiar de manera distinta al hombre (en referencia a roles), todo grupo familiar tiene dinámicas diferenciadas respecto a otros grupos familiares dependiendo de su historia particular, sin embargo esto no significa que también compartan entre sí -con sus variantes-, dentro de cada núcleo familiar formas bastante arraigadas de relacionarse, unos valores y unas normas producto de una ideología que pone en relieve la dinámica del poder que se despliega entre cada uno de los miembros que conforman este grupo. Se tiene presente que la familia no puede sustraerse del contexto social en el que se desarrolla: la comunidad, así también la comunidad no puede sustraerse del contexto social más amplio: el sistema social, los tres niveles están en permanente relación dialéctica. Esta interconexión y este constituirse mutuo permite visualizar la complejidad de las relaciones y la realidad en constante cambio, por lo que en ningún momento se pretender reducir a unas cuantas líneas y a la propia observación e interpretación el contexto comunitario adscrito a un tiempo y un espacio, esto significaría des-historizar las mismas.

La condición de las mujeres dentro de la sociedad se debe analizar desde las desiguales relaciones de poder existentes en todos los niveles: sistema social, comunitario, familiar; y dimensiones sociales: política, ideológica, económica, cultural; particularmente desde su construcción social dentro de un sistema patriarcal. Se recordará que el análisis desde estas dimensiones ya fue abordado en el análisis de contexto.

La relación existente entre sistema social-comunidad-familia y las dificultades que viven las mujeres al formar parte de estos tres niveles se pueden analizar a partir de ejemplos concretos de la realidad vivida por las comunitarias y comunitarios: a) La mayoría de las familias de las comunidades se unen y en menor número se casan a temprana edad, de 15 a 16 años las mujeres y de 17

a 18 años los hombres, la pareja se une a temprana edad y en muchos casos no utilizan métodos de planificación familiar por lo que cada familia tiene un promedio de seis hijos e hijas, la mayoría de mujeres que desea utilizar algún método u operarse dependen sobre todo de la decisión del esposo, situación que refleja el papel preponderante de la religión sobre la concepción de la sexualidad y la construcción subjetiva del hombre en torno a sentirse dueño de la sexualidad de la mujer y paralelamente la construcción subjetiva de la mujer en la que es despojada del derecho a decidir sobre su propio cuerpo siendo así que su sexualidad le resulta ajena. En algunas reuniones las mujeres compartían: *“nosotras tenemos trabajo de mañana y de noche”*<sup>54</sup>, refiriéndose al encuentro íntimo sexual con su esposo como una de las obligaciones que se asumen al casarse o unirse. En relación al tema de la planificación familiar en una discusión sobre las causas de la pobreza un señor de una comunidad mencionaba el que no existiese en las parejas un espaciamiento de embarazos como una de las razones de que las familias vivieran en la pobreza, se considera importante mencionarlo para dar cuenta del trasfondo que presenta este comentario compartido por muchos y muchas pues en esta expresión de las y los comunitarios se descubre la introyección del discurso de los grupos dominantes el cual imponen por medio de las distintas instituciones que construyen un imaginario social de la pobreza en el que se atribuye la responsabilidad del ser pobres a las mismas personas que sufren la pobreza, de esta manera el Estado y los grandes poderes económicos que han establecido y mantienen el sistema se libran de la responsabilidad que tienen en la construcción histórica del problema estructural de la pobreza. Lo que sí es real es que la asignación exclusiva a las mujeres del cuidado de los hijos y las hijas dificulta a la mujer desempeñar otras actividades que le exigen salir de su casa, sobre todo para organizarse o participar en su comunidad.

b) Otra de las problemáticas mencionadas con frecuencia cuando se abordaba el tema de la participación de las mujeres está relacionada a los celos arraigados en las relaciones de pareja. Muchas mujeres no tienen la facilidad de desplazarse de un lugar a otro y cuando lo logran comentan: *“los hombres ya piensan que una se va con otro hombre, acaso nos dejan salir pues”*<sup>55</sup>; el

---

<sup>54</sup> Grupo de mujeres, aldea Ical Centro.

<sup>55</sup> Comentario de una mujer en una reunión de grupo. Caserío Sales.



que una mujer casada salga sola es interpretado por la comunidad como un ofrecimiento de la mujer al hombre, la mujer lleva inherente el mito de la provocación sexual, del pecado; por tanto es la culpable siempre. Esta idea que se tiene de la mujer tiene serias implicaciones en el desarrollo de su existencia pues culturalmente las mujeres dependen del permiso del padre, del hermano, del esposo y del hijo para salir de la casa, y más aún para participar en la comunidad.

*- Las mujeres y el espacio público: valoraciones de la familia y la comunidad.*

¿Cómo son percibidas, entre los hombres y las mujeres, las reuniones a las que asisten las mujeres; es valorado su trabajo en los espacios organizados en los que participa? ¿Son consideradas importantes las reuniones en la medida en que se desarrollan nuevas ideas?

Las mujeres que participan en grupos organizados comúnmente son percibidas negativamente por las mujeres que no participan. Una líder en una entrevista expresa:

*“...Nosotras las mujeres no tenemos mucha capacidad de salir en las reuniones porque los hombres no dan permiso; a veces hasta las compañeras han dicho a mí que a dónde voy, de quién me dio mi cargo en el Comité; ellas no quieren aceptar, ellas piensan que yo voy a hacer mal, pero mi pensamiento es que yo voy a decir lo que he aprendido; pero las mujeres no quieren”<sup>56</sup>.*

La desvalorización a las mujeres que participan por parte de las mujeres no organizadas es una práctica de poder ejercida sobre las mismas mujeres que sucede al limitársele el ejercicio de sus derechos en los espacios en los que se realiza como persona siendo estos los ámbitos individual, familiar y comunitario, espacios históricamente dominados por los hombres. Marcela Lagarde expresa que “debido a la segregación y a la supremacía masculina, las mujeres están limitadas y obligadas a ejercer su dominio (sexual, social, económico y político de género) fundamentalmente sobre otras mujeres. Este hecho magnifica las relaciones opresivas entre las mujeres, conduce al distanciamiento y obstaculiza la identificación de género. Las lealtades y

---

<sup>56</sup> Extracto tomado del video *Participar es Nuestro Derecho*. Entrevista a Rosa.

adhesiones a las fuentes de los poderes hacen a las mujeres más dependientes al buscar el reconocimiento de los hombres, adherirse a ellos y rechazar el encuentro genérico con las mujeres”<sup>57</sup>.

A este rechazo del encuentro genérico de las mujeres con las mujeres se suma el que generalmente los padres y los esposos limitan el derecho de las mujeres a participar en la comunidad, principalmente porque es el hombre el que decide y quien tiene que dar el permiso a la mujer para salir de su casa. Tres mujeres participantes de los Grupos de Mujeres comentan:

*“...Me casé, ya es una vida aparte, ya mi marido no me deja para que yo salga en las reuniones, pero yo he platicado mucho con él de que es bueno participar en las reuniones, pero él primero no quiere dar permiso, talvez él piensa mal de mí. (...) Es difícil porque siempre primero pedimos permiso a nuestro esposo, si él ya se entendió cómo es la reunión entonces da permiso a las mujeres, pero si uno no cuenta cómo fue las reuniones entonces el hombre no da permiso. Por eso es difícil porque a veces se da problema”<sup>58</sup>.*

*“...Hay papás que no dan permiso a las mujeres sino que sólo a los hombres porque según que los hombres más valen y tienen más pensamiento”<sup>59</sup>.*

*“...Siempre el permiso primero. Yo no tengo marido, talvez es más fácil, sólo pido permiso a mi papá; entonces es diferente que un esposo, sólo pido permiso a mi papá y él da permiso. Todas seguimos participando porque tenemos derecho como mujeres, tenemos que salir en las reuniones”<sup>60</sup>.*

Los tres comentarios reflejan la sujeción de la mujer a un representante masculino, el padre o el esposo, quienes ejercen el poder de decidir sobre la vida de las mujeres manifestando así el control que se tiene sobre ellas. El pedir permiso y el dar permiso es una acción que puede interpretarse, desde la perspectiva de género de relaciones de poder en conflicto, como una

---

<sup>57</sup> Lagarde, Marcela. Ensayo: *Poder, relaciones genéricas e interculturales*. FLACSO, Posgrado superior en estudios de género. Guatemala, 2003.

<sup>58</sup> Extracto tomado del video *Participar es Nuestro Derecho*. Entrevista a Rosa.

<sup>59</sup> Extracto tomado del video *Participar es Nuestro Derecho*. Entrevista a Alicia.

<sup>60</sup> Extracto tomado del video *Participar es Nuestro Derecho*. Entrevista a Micaela.

reproducción de la ideología patriarcal en la que las mujeres son propiedad privada de los hombres por lo que son quienes se encargan del cuidado y protección de las mismas; este cuidado, protección y control se dirige sobre todo a resguardar la sexualidad de las mujeres.

El segundo comentario expresa la observación realizada por una joven de una comunidad, en la que reconoce la existencia de una ideología en la que se asume a las mujeres en una condición inferior al hombre.

El tercer comentario conduce a la idea de que la mujer es más libre de decidir y actuar cuando es soltera, lo que reafirma el primer comentario sobre las dificultades que representa para las mujeres el casamiento pues dependen del “permiso” del esposo quien difícilmente accede.

Las limitantes contextuales que se le presentan a las mujeres para participar en su comunidad son reforzadas por las prácticas reproductivas que “debe” cumplir dentro de su familia. Tal vez para la mujer no signifique mayor problema no ir a la reunión como el problema familiar que significaría no ir a dejar la comida al esposo, para el hombre puede ser que considere más importante el trabajo que él hace que la participación de la mujer en los grupos la cual no tiene repercusiones, sobre todo económicas, a nivel comunitario; desde la lógica de estas realidades en la que la satisfacción de las necesidades básicas se posiciona en un nivel prioritario resulta difícil tratar de trabajar desde otra lógica en la que se considera que el trabajo de organización y reflexión-acción también es importante.

*- COCODEs: la respuesta negativa al proyecto de EPS*

Se considera que esta lógica a la que se hace referencia fue uno de los factores que imposibilitó el coordinar encuentros con los Cocodes, las reuniones que podrían haberse mantenido con los Consejos Comunitarios de Desarrollo no hubieran logrado satisfacer las necesidades más urgentes de la comunidad, hasta cierto punto una reunión para dialogar y reflexionar resultaría ser una pérdida de tiempo desde la propia lógica del Cocode en la que lo primordial es trabajar proyectos materiales. La misma propuesta del diálogo en torno al problema de la participación de las mujeres no se encuentra dentro de sus intereses como hombres y como líderes comunitarios, menos aún porque la propuesta de las reuniones dialógicas proviene de una mujer y además de ser

mujer no es maya, es ajena a la cultura, no pertenece a la comunidad. A modo de ejemplo se cita la respuesta del presidente del Cocode de Ical Centro al momento de presentársele la propuesta del proyecto de EPS: “*este comité no está de acuerdo con la participación de las mujeres*”, este argumento para rechazar el trabajo en conjunto pone en evidencia la discriminación que tienen la mayoría de hombres hacia las mujeres y la negativa a aceptar la acción de las mujeres en otro ámbito distinto al del espacio privado, la respuesta obtenida por la autoridad comunitaria puede suscribirse a varias razones: 1) El que la propuesta de trabajo provenga de una mujer, 2) El conflicto que produce negociar y compartir el poder con las mujeres, está claro que dar lugar a que las mujeres tengan una participación más activa devendrá, a largo plazo, en transformaciones en las formas de organización comunitaria; 3) La discriminación a la que se hace referencia es producto de la ideología predominante en la sociedad, teniendo presente que aún siendo una ideología compartida tiene distintas formas de expresarse en los y las actores sociales y que estas formas de expresión varían en cada grupo social dependiendo de su desarrollo histórico.

*- El encuentro con hombres en otros espacios organizados: diálogo y participación*

Por otro lado se logró trabajar con líderes hombres que llevan procesos de trabajo junto a mujeres. La dinámica de cada grupo y comunidad guió la naturaleza diferenciada de las reflexiones y acciones que desarrollaron las mujeres y hombres en sus comunidades.

Dos comunidades (López Ical y El Chorro) de las tres en las que se tuvo la experiencia de acompañamiento a los grupos con los que se trabajó son dirigidos por un líder comunitario, ello abrió la posibilidad de trabajar en conjunto hombres y mujeres. En la comunidad López Ical se logró articular espacios de diálogo entre hombres y mujeres del grupo y llegar a acuerdos sobre acciones, en la planificación de las acciones se pudo observar que las mujeres tomaron decisiones junto a los hombres al interior del grupo y aunque eran los hombres quienes se encargaban de las coordinaciones con otros grupos organizados, comités y líderes comunitarios; tanto mujeres como hombres tenían una participación activa en la concreción de las acciones.

Otro sector con el que se trabajó en conjunto con hombres y mujeres fue en el grupo de jóvenes de la iglesia de la comunidad El Chorro. El grupo de jóvenes lo conforman mujeres jóvenes comprendidas entre las edades de 12 a 18 años, los catequistas encargados de la formación religiosa del grupo son hombres. En este grupo se logró reflexionar sobre varias situaciones de la vida de las mujeres y los hombres en la comunidad desde la perspectiva de género, reflexiones en las que los catequistas participaron aportando desde su propia experiencia y animando el diálogo entre las jóvenes para que se expresaran, comentaran, preguntaran y compartieran desde lo observado en la realidad comunitaria y desde su experiencia de vida, para las jóvenes fue muy difícil hablar por el miedo que tenían a expresar sus pensamientos. El temor a hablar que se manejaba de manera general dentro del grupo puede analizarse tomando en cuenta el contexto histórico-social, la socialización de las mujeres dentro de este contexto, la experiencia individual, el contexto religioso, el método bancario de enseñanza-aprendizaje utilizado para la formación de las jóvenes dentro de la iglesia y de manera sistemática en la escuela; estos factores desarrollan en las mujeres actitudes de miedo, de inhibición.

*- La realidad limita transformaciones: presencia del fatalismo*

*"El fatalismo es (...) una realidad social, externa y objetiva antes de convertirse en una actitud personal, interna y subjetiva".<sup>61</sup>*

Las mujeres se encuentran en una realidad en la que predomina la discriminación, la invisibilidad y negación de su participación y más aún de su participación política. El proceso de socialización de mujeres y hombres se desarrolla en una sociedad regida por un sistema patriarcal en el que los valores sociales y culturales en torno a los géneros mujer-hombre se determinan con explicaciones biológicas negando así la construcción histórica del género, restringiendo así los marcos de actuación de una y de otro a ciertos espacios según las necesidades e intereses, sobre todo, del colectivo masculino; por otro lado las condiciones económicas, políticas y sociales a nivel estructural limita transformar dinámicas comunitarias en las que este establecimiento de valores y prácticas diferenciadas entre uno y otro género se reproduce en la cotidianidad de hombres y mujeres constituyéndose un proceso

---

<sup>61</sup> Martín-Baró, Ignacio. Capítulo: *El Latino Indolente*. Fotocopia. p. 96

de naturalización de la realidad vivida. Inmersas las comunidades en esta estructura social, crean formas de sobrevivir a esta realidad opresora, desigual e injusta que dificulta a las mujeres tener menos sobrecarga del trabajo reproductivo para ocupar cada vez más espacios de participación e incidencia comunitaria.

Ante la realidad antes descrita, las mujeres difícilmente pueden imaginar transformaciones a nivel de organización y participación de los grupos de los que forman parte. A modo de ejemplificación se cita el comentario de una mujer de la comunidad López Ical al preguntársele sobre porqué pensaba ella que no había mujeres en su comunidad ocupando puestos en el COCODE, siendo ésta su respuesta: *“No hay mujeres en el Cocode porque así ha sido siempre”*<sup>62</sup>

La expresión *“así ha sido siempre”* denota una condición de naturalización de los procesos sociales en los que no se ha logrado reflexionar la construcción histórica de ese ¿porqué siempre ha sido así? La naturalización de la organización comunitaria en la que los hombres son quienes ocupan cargos de liderazgo, decisión y conducción comunitaria es interesante porque las mujeres comentan que no es posible que esta liderazgo masculino cambie pero en el discurso, sobre todo de las mujeres organizadas, se maneja la idea de la igualdad entre hombres y mujeres, sin embargo se observa que este concepto de igualdad es todavía una idea abstracta que no ha logrado una movilización subjetiva, menos aún objetiva, a todos los espacios de la vida cotidiana, incluyendo el espacio público de participación política dentro de las comunidades..

La naturalización de los procesos dados en el contexto social genera el desarrollo de una actitud fatalista en este caso enfocada en las mujeres, al rezagar el análisis crítico histórico-social de su cotidianidad dando énfasis también al análisis desde un enfoque de género. El fatalismo conlleva una aceptación de la realidad que se cree imposible de transformar, Martín-Baró explica: “consiste el fatalismo en una actitud de aceptación pasiva de un presente y un futuro en los que todo está ya predeterminado y que, por tanto, exigen también un determinado tipo de comportamiento, sin que nada ni nadie pueda alterar los sucesos “prescritos”. El fatalismo solo cabe en una conciencia elaborada con determinantes de un mundo intencionadamente cerrado e

---

<sup>62</sup> Entrevista a mujer organizada, 002

inmodificable”<sup>63</sup>. Pobreza y patriarcado son dos fuerzas que golpean con toda crudeza a las mujeres, se entiende entonces que el aceptar como natural un orden social, las dificultades para dialogar sobre participación política e imaginar que pueda existir otra forma de organización comunitaria se debe a que su realidad les dice por todos los medios y en todos los espacios que ello no es posible porque nunca antes ha sido así.

*- Superando limitaciones: Participación, esfuerzos, luchas e incidencia de las mujeres en una realidad opresora, desigual e injusta*

*“Ahorita ya tenemos participación junto con los hombres, tenemos los mismos derechos (...) ahorita está en las leyes que también las mujeres tienen derecho de participar”.*

(Entrevista a Isabela López Domingo)

Si la participación de la mujer está fuertemente ligada a la personificación de la figura masculina, figura que precede los espacios de poder legitimados por la comunidad, no es de extrañar que la participación de las mujeres se circunscriba a las reuniones que mantienen en los espacios creados especialmente para ellas, espacios que hasta el momento no han logrado -tal vez porque no están pensados para ello- tener una incidencia a nivel comunitario; a pesar de estas limitaciones las mujeres y los grupos de los que forman parte son una presencia que no pasa desapercibida en las comunidades.

Se gestaron algunos cambios en los grupos, por ejemplo en el grupo de mujeres del Chorro en el que en un principio sus expectativas de las reuniones giraban en torno a *“Para nosotros esta bien cualquier tema, nosotros escuchamos lo que tengan que decir”*<sup>64</sup>, colocándose en la posición de aprendices, de las que no tienen conocimientos útiles o válidos ante la sociedad, de las que no tienen nada que decir, a empezar a apropiarse de sus palabras, aportar ideas y reconocer la necesidad de fortalecer la organización, de tener contacto con otros grupos y gestionar proyectos. En este grupo no se logró reflexionar por qué la parte organizativa y el concretar acciones fue más difícil de llevar a cabo, es decir, no ha sido posible la concientización alrededor

---

<sup>63</sup> Martín-Baró, Ignacio. Capítulo: *Psicología del Campesino Salvadoreño*. Fotocopia. p. 493-494

<sup>64</sup> Comentario expresado por integrantes del Grupo de Mujeres de El Chorro en la primera reunión con la epesista. Notas de Diario de Campo.

de cómo la cultura, la costumbre, las históricas relaciones de poder entre hombres y mujeres forman parte de su subjetividad y de sus prácticas.

Las mujeres del Grupo de Mujeres de Ical Centro mencionan que la poca participación de las mujeres y la nula participación en espacios de poder se debe a la falta de apertura hacia las mujeres de parte del presidente del COCODE, a pesar de esta negativa a visibilizarlas como sujetas políticas algunas mujeres del grupo expresan que mujeres y hombres son iguales, reconocimiento que dicen haberlo logrado por ellas mismas: *“Nosotras nos damos cuenta de que podemos hacer el mismo trabajo que un hombre”*<sup>65</sup>, sin embargo para la mayoría de las mujeres el concepto de igualdad se circunscribe a la comparación del trabajo de los hombres realizado por ellas también, como trabajar la tierra, cortar leña. Su concepción de igualdad aún no contempla lo económico, lo político, su papel en la familia, etc.; en este punto se discutió sobre otras formas de igualdad o desigualdad, se habló sobre la posibilidad de compartir reuniones hombres y mujeres.

El Grupo de Autoayuda del Caserío López Ical es un ejemplo del trabajo conjunto en el que mujeres y hombres dialogan, llegan a acuerdos y plantean acciones. Con este grupo se logró realizar una actividad en la escuela de la comunidad para lo que hicieron coordinaciones con el Cocode, Coeduca y maestros/as teniendo una participación significativa las mujeres en el desarrollo de la actividad. Se planteó una actividad similar en la Aldea Ical Centro la cual se canceló pues el encargado ya no realizó las coordinaciones, sin embargo antes de la cancelación se había invitado al grupo de Ical a participar junto al grupo de López y planificar una presentación acorde a sus intereses, rápidamente comentaron que no era posible porque los y las niñas no las iban a respetar, se reirían de ellas. Si fuera cierta esta aseveración ello significaría que las mujeres no son símbolos de autoridad y mucho menos de sabiduría ante la niñez, es decir, en su cotidianidad se les ha descalificado en todos los espacios existentes: la familia, la finca, la iglesia, el Cocode, los diversos comités, en los grupos organizados; que su palabra y su presencia, es decir, su ser como ser mujer ante otros y otras carece de significación y no representa una figura de poder.

---

<sup>65</sup> Comentario expresado por integrantes del Grupo de Mujeres de Ical Centro. Notas de Diario de Campo.



Cuando se empezó a hablar de la posibilidad de coordinar acciones las mujeres más jóvenes del Grupo de Mujeres de Ical Centro despreciaron a las mujeres mayores diciendo *“cómo vamos a hacer algo sólo con ellas”*, menospreciando a sus antecesoras, quienes poseen la capacidad y experiencia acumulada en años de participación y lucha en su comunidad. De este comentario se devela también la pérdida de parte importante de la cultura maya en la que se tenía un gran respeto hacia las personas mayores pues estas eran figuras de sabiduría. En un intento de explicación de esta experiencia particular se analizan cuatro factores: a) Las mujeres más jóvenes crecieron en el contexto del conflicto armado específicamente en una comunidad en donde mayoritariamente los hombres de las familias pertenecieron a las PAC, transformando así las relaciones entre las personas y la concepción de los otros; b) La introducción de la educación tradicional en las comunidades en la que se deslegitima el conocimiento propio de la cosmovisión maya, el conocimiento obtenido de la experiencia en el que la forma de transmisión es de generación en generación; es importante señalar que este conocimiento que forma parte de la identidad de las personas dentro de la cultura maya y determina las relaciones que se mantienen entre las personas, con Dios y con la naturaleza, fue también un objetivo en las tácticas de guerra del ejército durante el conflicto armado; c) La construcción social del género femenino se realiza en una cotidianidad opresora que genera una subjetividad e intersubjetividad en la que se asigna a las mujeres conceptos de desvalorización, impotencia, inferioridad, sumisión, incapacidad; d) En esta comunidad el papel de las mujeres organizadas no es reconocido por el COCODE, manifestando un abierto rechazo a la participación de las mismas.

El conformarse la identidad de las mujeres en la continua desvalorización por parte del sistema social les limita darse cuenta de que poseen conocimientos que tienen valor para la comunidad.

Puede ser que la diferenciación tan marcada en esta comunidad (Ical Centro) y la comunidad López Ical, el que exista menos oportunidad de un reconocimiento de las mujeres, de su valor y de trabajar en conjunto, se deba al haber sido una comunidad en la que en tiempo del conflicto armado fueron formados patrulleros de autodefensa civil. Esto significa que la formación

comunitaria y de los hombres se construyó desde una lógica militar, es decir, de violencia, apropiación, destrucción, individualismo, irrespeto, degradación.

Las circunstancias que envolvieron a estas comunidades durante el conflicto armado contribuyeron a marcar la clara diferenciación existente entre ellas, una con presencia militar a través de la formación de PAC, otra con presencia de la guerrilla y víctima de una masacre perpetrada por el ejército (la guerrilla se construye también desde una lógica militar pero fomentó valores de igualdad, solidaridad, respeto, amor, ética, compromiso y otros). Esta segunda comunidad (López Ical) comparte valores distintos a las comunidades de Ical Centro y El Chorro, en un esquema que podría verse de esta manera:

	<b>López Ical</b>	<b>Ical Centro</b>	<b>El Chorro</b>
<b>Relación</b>	Solidaridad	Una fluctuación entre solidaridad e individualismo.	Individualismo
<b>Trabajo</b>	Hombres y mujeres trabajan en conjunto, pero aún existen diferencias entre hombres y mujeres en el momento de coordinar.	Separación entre hombres y mujeres con mayores dificultades para trabajar en conjunto.	Separación entre hombres y mujeres pero existe mayor posibilidad de coincidir.
<b>Organización</b>	Organización más fortalecida y mayor compromiso.	El grupo de mujeres tiene una participación numerosa pero no tienen acciones dentro de su comunidad. Algunas mujeres comprometidas.	Problemas en organización y poco compromiso.
<b>Organización</b>	El grupo de Autoayuda tiene definido objetivos	El grupo tuvo una lucha importante	La experiencia de este grupo

<p>y participación de las mujeres</p>	<p>y meta, por lo que su lucha es más clara y permanente aunque por momentos la responsabilidad se recarga en el presidente del Comité de Víctimas pero ello se debe también a que no se les da mayores responsabilidades a las mujeres del grupo más bien se les brinda información sobre reuniones, avances y actividades, las mujeres tienen espacio para opinar pero no participan a otro nivel.</p>	<p>durante el tiempo del conflicto armado para que ya no se reclutaran a los hombres en las PAC, para ello escribían memoriales, visitaban el destacamento militar, exigían. Pero al firmarse los Acuerdos de Paz no se plantearon nuevos objetivos por lo que las reuniones no tienen un fin específico.</p>	<p>es muy similar al del grupo de la Aldea Ical Centro.</p>
---------------------------------------	--	---	---

Las diferencias aquí descritas fueron imprimiendo la disimilitud en la práctica del EPS con los distintos grupos. El grupo con el que se desarrolló de mejor manera la reflexión y la toma de acciones concretas fue el grupo de Autoayuda del Caserío López Ical, ayudó sobremanera la colaboración del presidente del Comité de Víctimas quien siempre estuvo presente en las reuniones y apoyó en la traducción y en el diálogo que se mantuvo con el grupo, así como la participación activa y crítica de una lidereza del grupo que animaba a las mujeres a pronunciarse, a participar. Aún con el apoyo de la traducción resultaba difícil la comunicación pero no fue una limitante para coordinar y planificar acciones. Una de las inquietudes de este Grupo fue que la historia que vivieron (masacre del 11 de marzo de 1982, durante el CAI) pudiera llegar a la niñez y la juventud del Caserío para que sea reconocida en la memoria comunitaria y no sea olvidada. Se logró recabar el testimonio de las y los integrantes del Grupo de Autoayuda, plasmando su historia en un libro que les

fue devuelto y fue compartido con otras comunidades que también fueron afectadas por el Conflicto Armado Interno.

Cada grupo con el que se trabajó fue marcando el camino por el que estaba listo para transitar, el acompañamiento dado a los grupos se concentró en propiciar el diálogo y la reflexión dentro de las posibilidades que se tenían (ya se ha mencionado la dificultad que significó la diferencia del idioma, entre otros factores).

El desarrollo del análisis que se ha venido desarrollando es un acercamiento a la realidad que viven las mujeres a quienes generalmente se les llega a considerar como personas pasivas, sin embargo ante las dificultades del contexto social y de su condición de vida, las mujeres crean estrategias para contrarrestar los efectos de esa opresión. La mujer no es un objeto pasivo es sujeta activa en la medida de sus posibilidades, activa hasta donde se le permite y muchas veces transgrediendo los límites que se le imponen. No es fácil vivir en una organización social que reprime a las mujeres, que no les permite reconocerse de otra manera, ni a sí mismas ni a su quehacer. No es fácil concretar otra forma de vida cuando esta forma de vida imaginada les es negada desde el Estado hasta el esposo.

Las mujeres se encuentran en un proceso de reflexiones en torno a su derecho a participar, a su condición de personas en igualdad con los hombres a pesar de que no se encuentran en la posibilidad de elegir y decidir con plena libertad, sin intervención de una figura masculina porque independizarse es transgredir las normas que la “protegen” o más bien que protegen a los hombres y a la cultura en cuanto permite la estabilidad de la sociedad al permitir la continuidad sin problemas de la reproducción social, pues independizarse significa de cierto modo rechazar los valores de la cultura, la costumbre que todos y todas viven, significa quedar fuera de la normatividad social. Tomar el control de su vida significaría una desestabilización de la identidad personal y social de las mujeres en la medida en que esta búsqueda no sea aún aceptada por la mayoría de las personas de las comunidades.

Un ejemplo del control que el hombre tiene sobre la mujer pero también del posicionamiento de la mujer sobre su derecho a participar, se puede analizar desde la descripción del siguiente suceso: durante la presentación del video “Participar es Nuestro Derecho” una señora comentó que tenía que retirarse

antes de las cuatro de la tarde, hora en que llega el esposo a la casa, porque de no encontrarla el esposo la regañaría; comentó que ella había podido asistir a la reunión porque pagó a un mozo que la sustituyera en su trabajo en el campo el cual realiza junto a su esposo.

De este ejemplo surge la pregunta sobre ¿cómo es pensada la mujer que se encuentra en esta situación? Surge también una posible respuesta:

Imagen de Mujer-Madre-Esposa= Mano de obra. Trabajadora a la que:

- Se penaliza si no cumple con los trabajos asignados.
- Dado que el lugar que corresponde a la mujer es la casa y sus actividades deben enmarcarse al mantenimiento de la familia, violar este código social debe ser sancionado porque en caso contrario se pierde la potestad absoluta sobre su ser, es decir la mujer es libre de decidir su actuar, algo totalmente inaceptado por el hombre.
- Libertad de la mujer = pérdida de poder del hombre (en la subjetividad masculina).
- La mujer es la adquisición de una propiedad por parte del hombre de la que se dispone en totalidad, se dispone de su fuerza de trabajo y de su cuerpo.
- Despojada de sus derechos elementales.
- Se le puede violentar libremente como derecho reconocido del hombre a “educar” a “su” mujer para que satisfaga las necesidades de éste.

Es interesante señalar que a pesar de la enorme dificultad que representó para esta mujer ir a la reunión, tomó la decisión de participar lo que puede interpretarse como una afirmación de su persona; sin embargo esta acción de afirmación de la mujer estuvo unida a una consecuencia negativa por parte del esposo.

Pero a pesar de las dificultades las mujeres continúan organizándose, participando, aportando en sus espacios y desde sus espacios con la posibilidad de incidir en sus casas, en la relación con su esposo, en algunas actividades comunitarias; el espacio político formal dentro de las comunidades aún está vedado para las mujeres pero existen varias organizaciones trabajando por el reconocimiento de las mujeres como sujetas políticas.

Otras experiencias de afirmación y resistencia de las mujeres que a pesar de estar inmersas en un contexto social opresivo luchan por mantener una

participación constante en los grupos en donde tienen la oportunidad de formarse, compartir, opinar, decidir y llegar a acuerdos; se encuentran en todas las comunidades: a) Algunas mujeres tienen una participación activa en diferentes organizaciones, por ejemplo, mujeres jóvenes que participan en el CUC, cuyos padres también forman parte de este Comité lo que da la idea de que si la madre y el padre participan en organizaciones con una línea democrática es más probable que las hijas y los hijos también participen; b) Un ejemplo significativo es la lidereza del Caserío El Chorro que forma parte del grupo de mujeres que estuvieron trabajando en la creación de la Oficina Municipal de la Mujer (de ella se recuperó su experiencia y percepción sobre la participación de las mujeres en una entrevista para el video “Participar es nuestro Derecho”, la traducción del video puede revisarse en el apartado de Anexos); c) La presidenta del Comité de Mujeres de Ical Centro, con historia de lucha y que continúa formándose en el tema de minería, soberanía alimentaria y alfabetizándose; d) las mujeres del Grupo de Autoayuda de López Ical y en particular algunas mujeres con interés de participar e incidir en su comunidad a través de su organización; e) las comadronas y las promotoras comunitarias de salud, figuras reconocidas legítimamente en las comunidades.

Lo anterior es una pequeña muestra de la experiencia de algunas mujeres en sus espacios de participación, son ellas ejemplo de la superación de las dificultades que implica comprometerse en la organización y la participación.

Para finalizar el análisis, se retoma en forma de citas los pensamientos de algunas mujeres en relación a la participación de las mujeres en las comunidades. Estas citas demuestran que las mujeres manejan un discurso de reivindicación de sus derechos lo cual puede ser positivo porque a través de este discurso se puede interpretar que las mujeres empiezan a incorporar en su subjetividad categorías de igualdad, derechos y participación.

Las citas que se presentan fueron extraídas de las entrevistas realizadas para la grabación del video “Participar es Nuestro Derecho”.

*“Tenemos que dar más tiempo, valorar nuestra voz, nuestro derecho como mujer, ya no pensar que el hombre tiene más valor, ahora somos iguales; aunque el hombre a veces dijo que somos mujeres qué estamos hablando, pero nosotras ya no permitimos, ya no aceptamos que el hombre hable de*

*nosotras. Tenemos que ver nuestro derecho como mujeres y tenemos que participar en las reuniones para ver cuáles son los problemas y cuáles son las violencias que nos ha hecho el gobierno”. (Entrevista a Rosa Domingo Sales)*

*“(…) Ahorita todas tenemos derecho junto con los hombres, todas las mujeres tenemos derecho, como tenemos el mismo pensamiento”. (Entrevista a Gloria)*

*“Ahorita ya somos iguales con los hombres, como antes yo miro de que sólo hay participación de los hombres y las mujeres no; pero ahorita tenemos el mismo derecho. Ya los hombres no es más grande que una mujer, sino que somos iguales. Por eso las mujeres que den tiempo para participar en las reuniones porque tenemos el mismo derecho, somos iguales con los hombres”. (Entrevista a Isabela López Domingo)*

*“Si hubieron cambios, nosotras ahorita ya nos dan la participación, de ir a consulta comunitaria, hablar de minería y también de hablar en la comunidad; hasta ahorita ya nos escucharon por eso tenemos que echarle ganas y no confiar en los ricos, todavía falta mucho para que nos ayuden en lo que nosotros queremos, por eso nosotros tenemos que llevar un buen camino”. (Entrevista a Fabiana Ortiz)*

*“Es bueno de reunir todos los hombres junto con las mujeres para que ellos escuchen entre los dos, porque si sólo las mujeres participan entonces tal vez el hombre no va a entender, pero en cambio si los dos participan juntos en las reuniones, entonces así podemos hacer”. (Entrevista a Gloria)*

## **CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1 Conclusiones**

#### **4.1.1 Conclusiones Generales**

La participación de las mujeres en los espacios formales de poder, en las tres comunidades en las que se desarrolló el proyecto, no es aceptada. En ese marco las mujeres reivindican su derecho a organizarse y participar en otras formas de organización comunitaria como Grupos de Mujeres, Grupos de Autoayuda y Grupo de la Iglesia.

Sin embargo el papel de las mujeres en este ejercicio de participación difícilmente es cuestionado, reflexionado y transformado hacia prácticas que busquen tener incidencia política en las comunidades. Esta dificultad encuentra explicación en varios factores históricos, ideológicos, económicos, políticos y culturales que han establecido formas de relacionamiento y prácticas políticas comunitarias desiguales entre hombres y mujeres y entre mujeres y mujeres, que son naturalizadas.

#### **4.1.2. Conclusiones Específicas**

Las comunidades con las que se desarrolló el proyecto de EPS marcaron la dinámica de los encuentros de trabajo con los grupos, el tiempo transcurrido entre un encuentro y otro generalmente era de un mes por lo que el número de reuniones se redujo a ocho encuentros grupales en las comunidades de Ical Centro y El Chorro, (en el Grupo de Autoayuda de López Ical se marcó una diferencia por lo que los resultados también fueron distintos). Esta limitación dificultó desarrollar los objetivos planteados.

Otros factores fueron el idioma, el desarrollo de la metodología, el desconocimiento del contexto histórico-social de las comunidades, la misma realidad comunitaria, las limitaciones teóricas y los propios marcos de pensamiento (que podría decirse un pensamiento occidental) de la epesista.



Las comunidades con las que se trabajó son comunidades empobrecidas, lo que quiere decir que son producto de un sistema históricamente excluyente y discriminante. El mantener a las comunidades en la exclusión y la pobreza generalmente genera una actitud fatalista en las mujeres y hombres que verifican en su cotidianidad múltiples limitaciones para transformar su situación de vida. Esta realidad social coloca en mayor desventaja a las mujeres.

La desigualdad de género y la opresión que viven las mujeres por su condición y situación de vida resulta más difícil de ser transformada en cuanto las condiciones reales de existencia en las comunidades solamente les permiten sobrevivir. Los roles, diferenciados y opuestos para mujeres y hombres, establecidos históricamente por el sistema patriarcal se ven aquí reforzados por la pobreza y extrema pobreza, de tal manera que las familias se organizan de forma que las necesidades básicas puedan, hasta cierto punto, ser cubiertas.

El proyecto se trabajó con dos Grupos de Mujeres, un Grupo de Autoayuda y un Grupo de Jóvenes de la Iglesia. Se observó que la participación de las mujeres es numerosa, sin embargo las mujeres desde los espacios organizados que integran no han logrado concretar acciones que incidan en sus comunidades (a excepción del Grupo de Autoayuda), porque sus espacios, en la actualidad, no están pensados para ello.

Las mujeres señalan que es importante participar porque se puede hablar de los problemas y aprender. Las mujeres aún no conciben su participación en espacios de poder legitimados por la comunidad. Pocas son las mujeres que piensan en transformar situaciones opresoras a través de su participación, ello porque la realidad comunitaria y familiar se ha naturalizado.

Las reuniones facilitadas con los grupos posibilitaron la reflexión en torno a las condiciones en las que se encuentran las mujeres en su espacio familiar cuando además de su rol de madres y esposas desempeñan un rol de mujer organizada. Este último rol, explican las mujeres, implica enfrentarse con

múltiples dificultades por la carga de trabajo reproductivo y la dependencia a la figura masculina a la que se encuentran sujetadas.

Al reconocimiento de estas dificultades se suma el que las mujeres no sean reconocidas como sujetas políticas por la comunidad, estas limitantes generalmente no vienen acompañadas de un cuestionamiento pues este cuestionamiento significaría ir deconstruyendo un sistema instaurado que hasta el momento ha resultado ser funcional para la comunidad, aún cuando ello no implique beneficios para todos y todas; esta deconstrucción podría también generar acciones que facilitarían transformaciones en la familia, en el nivel grupal y en la comunidad, lo que supondría un conflicto de intereses principalmente entre hombres y mujeres. Algunas mujeres ya han asumido enfrentarse a las complicaciones personales y dificultades familiares y comunitarias que acompañan el tener una participación política, son ellas un referente para las mujeres organizadas que se encuentran en el proceso de cuestionarse sobre su ser mujer en los espacios en los que están presentes.

A pesar de que los Grupos de Mujeres no han logrado tener incidencia política, la mayoría de las mujeres organizadas manejan un concepto de igualdad de participación entre hombres y mujeres. Este discurso podría indicar que las mujeres empiezan a incorporar en su subjetividad ideas sobre sus derechos y participación en igualdad con los hombres.

Uno de los procesos más significativos que se tuvo durante el acompañamiento del EPS, tanto para la epesista como para el Grupo, fue la recuperación de los Testimonios de las mujeres y hombres que integran el Grupo de autoayuda del Caserío López Ical, integrados en el libro "Nuestra Historia... Nuestra Voz. Masacre del 11 de marzo de 1982". Por medio de este libro el Grupo se planteó compartir su tristeza, su dolor, su esperanza y su lucha con las generaciones más jóvenes de la comunidad que no vivieron directamente el conflicto armado interno. En este ejercicio emprendido el Grupo logró tener el apoyo de la Escuela de la comunidad, de niños de sexto primaria de la Escuela, del COEDUCA, de líderes comunitarios, del COCODE, de otras comunidades. Las

mujeres vivieron la experiencia de participar en otros espacios fuera del Grupo, de expresarse, hablar, compartir; hombres y mujeres trabajaron en conjunto por un fin común.

Las conversaciones informales con las personas de la comunidad (las cuales se dan cuando se comparte una comida, en el tiempo en que se espera para que las personas lleguen a la reunión programada, cuando se encuentra a alguien en el camino, etc) son momentos que deben valorarse como ejercicios fundamentales de la metodología cualitativa. En estas conversaciones se logra crear un vínculo entre las personas de la comunidad y la/el epesista en el que se manifiesta la confianza, el respeto y la afectividad; se logra, también, visualizar otras dimensiones de la realidad a las que no se tiene acceso si se reduce lo metodológico al momento de las reuniones per se.

## **4.2. Recomendaciones**

### **4.2.1 Recomendaciones Generales**

Las propuestas de trabajo de EPS en el contexto comunitario exigen una revisión crítica de la realidad y de la psicología clínica y social, así como de la formación recibida, tanto teórica como metodológica, que facilita contenidos e intervenciones de corte positivista.

Parte del esfuerzo por transformar estas prácticas se logra (no sin dificultad) al optar trabajar desde teorías críticas y contextualizadas al medio latinoamericano. Desde el aporte de estas teorías y de metodologías cualitativas se reconoce que todo planteamiento de un problema, el abordaje teórico, los objetivos y el abordamiento metodológico deben surgir en base a las necesidades, a los intereses, al contexto histórico-social, económico y cultural de las comunidades en las que se pretende desarrollar el proyecto.

Cuando menciono que este esfuerzo se logra con dificultad me refiero a que al momento de plantear el proyecto no se tienen los suficientes elementos teóricos, metodológicos y del contexto comunitario, por lo que el diseño del proyecto no parte en realidad de una decisión conjunta entre sujetos participantes y epesista dado que el tiempo del que se dispone para el

reconocimiento de las comunidades es insuficiente, sumando a ello los tropiezos metodológicos experimentados en el proceso.

A pesar de las insuficiencias que se tienen en la formación, el asumir el compromiso de trabajar un proyecto en las comunidades conduce necesariamente a la búsqueda de fuentes teóricas contextualizadas a la realidad en la que se desarrolla el proyecto para lo que el acompañamiento constante desde el departamento de EPS resulta imprescindible. Es a partir de este acompañamiento y de la propia experiencia de trabajo junto a comunitarias y comunitarios que es posible revisar continuamente desde una reflexión crítica el desarrollo del trabajo de EPS, desde el planteamiento del problema inicial (parcialmente identificado en la visita de reconocimiento), hasta los objetivos y la metodología. Es decir, que el proyecto de EPS no es un proyecto acabado, se encuentra sometido al cuestionamiento, a la reflexión, a la crítica, a nuevos planteamientos; en la medida en que el conocimiento de la realidad comunitaria se vuelve más profundo. La recomendación va encaminada a asumir este proceso como un ejercicio crítico de la teoría, la metodología, la epistemología, la realidad histórica.

#### **4.2.2 Recomendaciones Específicas**

El desarrollo del EPS en las comunidades obtendría resultados interesantes si las y los estudiantes lograran vivir en el lugar en donde se desarrolla el proyecto. La convivencia con la comunidad en sus actividades cotidianas permitiría tener un conocimiento más profundo de la complejidad de la dinámica de las comunidades, la forma en que se percibe la realidad desde su propia historicidad; pues si bien estos aspectos se conversan en las reuniones con los grupos organizados resulta difícil aprehender la vida comunitaria si no se está en esa realidad que trasciende las palabras.

Este acercamiento más directo con la comunidad facilitaría tener la posibilidad de entablar diálogos (reflexión-acción) con las personas de la comunidad, con

líderes y lideresas, fuera del tiempo y el espacio acordados para las reuniones; la metodología no se reduciría a las reuniones con los Grupos.

Se considera importante que la formulación de proyectos de EPS y la realización de los mismos en las comunidades, asuman como eje transversal del trabajo la equidad de género.

El trabajo de deconstrucción de la ideología patriarcal con los hombres de las comunidades es un proceso que debe trabajarse con el acompañamiento de facilitadores hombres. La presencia de la figura femenina no es bien aceptada y no permite una identificación genérica. La figura masculina por compartir con los otros hombres su condición de género y algunos aspectos de experiencia de vida similares, facilitaría que se generara la reflexión y sensibilización sobre otras formas de ser hombres, esto con el fin de ir cerrando brechas y acceder a relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres en los espacios familiares, comunitarios y políticos.

Es importante valorar la continuidad en los proyectos de EPS realizados en las mismas comunidades por diferentes epevistas, encontrar los elementos comunes entre los procesos realizados con anterioridad y el proyecto próximo a plantearse permite desarrollar el trabajo sobre la base de experiencias, interrogantes y resultados obtenidos.

Otro elemento relevante es el conocimiento del contexto comunitario, la historia, la cultura, la cosmovisión, conocer cómo son las relaciones entre las personas de una misma comunidad y entre comunidades, cómo es percibida y asumida la realidad, cuáles son las necesidades, las principales preocupaciones, los intereses referidos por las personas de las comunidades; este conocimiento se obtiene principalmente por medio de la convivencia con la comunidad y permite plantear proyectos contextualizados.

## BIBLIOGRAFIA

1. Aguilar, Yolanda; Amandine Fulchiron. *Las Violencias en Guatemala. Algunas perspectivas. Guatemala.*
2. Barreda, Carlos. *Guatemala: crecimiento económico, pobreza y redistribución.* Revista electrónica "albedrío". Guatemala.
3. CEDPA (El centro para el Desarrollo y las Actividades de Población). *Conceptos y Herramientas para el Desarrollo.* Traducción libre de Jorge A. Molares Soberanis. Washington, DC, 1996.
4. De Barbieri, Teresita. *Sobre la categoría género, Una introducción teórica metodológica. Puntos de Encuentro: Relaciones de poder, sexismo y adultismo.* Nicaragua.
5. Díaz Camposeco, Manrique. *Huehuetenango en Cifras.* CEDFOG. Huehuetenango, 2008.
6. Garavito, Marco Antonio. *Violencia política e inhibición social.* Magna Terra editores S.A. Guatemala, 2004.
7. Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad.* Siglo Veintiuno Editores, 44ª edición. México, 1996.
8. Freire, Paulo. *Pedagogía del Oprimido.* Siglo Veintiuno Editores, México, 1996.
9. Herrarte Raymundo, Fredy; Cajas Mena, Edgar. *Sistematización de la Experiencia de Acompañamiento Psicosocial, Proyecto: "Fortalecimiento psicosocial de comunidades afectadas por la violencia política en los municipios de Nentón, San Mateo Ixtatán y Colotenango, departamento de Huehuetenango. Guatemala".* CEIBA. Guatemala 2007.

10. Informe Nacional de Desarrollo Humano. *Guatemala: ¿Una Economía al Servicio del Desarrollo Humano?* PNUD, 2007/ 2008.
11. Instrumentos de Derechos Humanos de Protección a la Mujer. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Capítulo I, Artículo I. Guatemala 2000.
12. Lagarde, Marcela. *Cautiverio de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Colección Posgrado, UNAM. México 1990.
13. Lagarde, Marcela. Ensayo: *Poder, relaciones genéricas e interculturales*. FLACSO, Posgrado superior en estudios de género. Guatemala, 2003.
14. Loyden, Humbelina. *La Mujer Objeto. La femineidad en el juego de los imaginarios*. Tramas, México.
15. Martín-Baró, Ignacio. *Acción e Ideología, Psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores, cuarta edición. San Salvador, El salvador; 1983.
16. Martín-Baró, Ignacio. Capítulo: *El Latino Indolente*. Fotocopia.
17. Martín-Baró, Ignacio. Artículo: *Mecanismos Psíquicos y Poder*. O. D'Adamo, V. García, M. Montero (Compiladores) *Psicología de la Acción Política*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1995
18. Martín-Baró, Ignacio. Capítulo: *Psicología del Campesino Salvadoreño*. Fotocopia.
19. Martín-Baró, Ignacio. *Sistema, grupo y poder*. Psicología social desde Centroamérica II. UCA Editores, Cuarta Edición. San Salvador, El Salvador; 1999.
20. Montero, Maritza. *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Editorial Paidós, 1ra. Edición. Buenos Aires 2004. p. 229

21. Montero, Maritza. *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria*. Editorial Paidós, 1ra. reimpresión. Argentina, 2004.
22. Olivier, Christiane. *Los Hijos de Yocasta. La huella de la madre*. Fondo de Cultura Económica, séptima reimpresión. México, 1997.
23. Thomas, Megan. *Un presente difícil: Análisis de coyuntura de Huehuetenango*. CEDFOG, Primera Edición. Huehuetenango, 2007.
24. Torras Conangla, Rosa María. *Conformación de un municipio marginal guatemalteco: Tierra, Trabajo y Poder en Colotenango (1825-1947)*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Costa Rica, 2004.
25. Valladares, León. *El Hombre y el Maíz. Etnografía y Etnopsicología de Colotenango*. Tesis presentada para optar al grado académico de Licenciatura en Psicología de la USAC. Editorial B. Costa-Amic de México. Guatemala, 1957
26. Página de Asociación CEIBA. [www.ceibaguatemala.org](http://www.ceibaguatemala.org)
27. Servicio de Información Municipal.  
[www.inforpressca.com/colotenango/index.php](http://www.inforpressca.com/colotenango/index.php)



## ANEXOS

Preguntas que se utilizaron como guía para la entrevista

Cómo es la pedida de la esposa?

Qué diferencia a una mujer y a un hombre?

Qué trabajos hace una mujer? Qué trabajos hace un hombre?

Porqué cree que se hacen estas diferencias de trabajos entre los hombres y las mujeres?

Quién las hace, en dónde se aprenden, quién las enseña?

Si es algo que se nos enseña, que es aprendido, podemos cambiarlo?

Qué cree usted que puede hacerse para empezar a cambiar esta división del trabajo?

Cómo ve usted la participación de las mujeres en la comunidad? Y la participación de los hombres? Existen diferencias?

Porqué cree usted que no hay mujeres ocupando cargos en el COCODE de su comunidad?

Porqué cree que la mayoría de mujeres no fueron a la escuela?

Cree que la educación es importante?

Sus hijos e hijas asisten a la escuela?

Qué problemas, considera usted, que tienen los hombres dentro de su casa y su comunidad?

### Entrevista No. 1

José Ramos López

Edad: 26 años

Escolaridad: cuarto primaria

Religión: evangélico

José comenta que cuando pidió a su esposa fue a hablar con su suegro para decirle que se quería unir con la que ahora es su pareja. El papá de la mujer le dio recomendaciones a José, le dijo que él era quien mandaba en la casa, que debía de cuidar que hubiera comida, de cuidar a su esposa. Que él tenía que trabajar y su mujer le iba a servir la comida y limpiar.

Las diferencias que observa entre una mujer y un hombre es en relación a los roles de cada quien: “Que la mujer limpia mi casa, cuida a mis hijos, a mis pollos; en cambio yo tengo que salir a ganar dinero o sino de que va a comer mi familia”.

Comenta que la mujer es la que se encarga de cuidar la casa, que no puede salir porque si deja sola la casa se pueden robar sus herramientas o sus animales, su esposa tiene que cuidar a la abuela de José porque ya es una mujer mayor “o sino quien la cuida, ella ya solo puede hacer algunas comidas, pero no se puede quedar sola”.

La costumbre es que la mujer se quede en la casa para ver a los hijos, para mantener limpio, para cuidar a los pollos, a los animalitos, para cocinar. En cambio el hombre va a trabajar al campo o a hacer otros trabajos, “yo me voy con unos mis amigos a trabajar para ganar un mi dinero, como treinta y cinco quetzales, a veces trabajo de construir o de cortar leña, porque si no trabajo no hay comida para mis hijos”.

“A veces el hombre viene de cortar leña y quiere un poco de fresco y si no está la mujer quien le va a dar, entonces vienen los problemas porque ya empiezan pelear. Así me paso una vez y yo regañe a mi mujer, pero hay quienes les pegan a sus mujeres porque no tienen paciencia y no son evangelizados, por eso no tienen paciencia, yo si soy evangelizado por eso tengo más paciencia”

José cree que no es posible que cambie esta división de trabajo según el género porque así lo aprendió de su abuela, de su mamá, su papá así era.

Su jornada de trabajo empieza a las siete y termina a las tres de la tarde, a veces.

Comenta que la mujer no gana dinero porque no puede salir de su casa, en la casa vende latas por ejemplo, pero tal pareciera ser que José se queda con el dinero.

Al abordar el tema de la participación de las mujeres comenta que las mujeres si participan, aún más que los hombres; dice que él ve bien la participación que tienen en los grupos de autoayuda. También se refiere a la participación de las mujeres cuando éstas van a la escuela a recibir cuadernos o llevan a sus hijos a vacunarse.

Al preguntarle sobre porqué no participan las mujeres en los cocodes dice que las mujeres no quieren participar, que tienen miedo; tal vez porque son muchos

hombres entonces ellas se hacen a un lado, dice que prefieren mejor reunirse sólo con mujeres (como el grupo de autoayuda) allí si pueden hablar y se sienten bien. “Las mujeres también tienen derecho, así como dijeron en el taller allá en Colo (Taller de trilogía de leyes) que las mujeres también pueden ser presidente de comité o estar en el cocode, pero ellas no quieren y no se les puede obligar porque después pueden ser del comité y dejar de llegar a las reuniones”.

Al preguntar sobre si las mujeres asisten a las asambleas que hace el cocode contesta que varias mujeres van; luego se pregunta si van sólo cuando sus esposos no están o si cuando están los esposos también asisten, responde que si están los esposos no van, ahora si no están sus esposos si van. “Mi mujer, cuando yo me voy afuera a una reunión, ella va; le echa candado a la puerta y se va”, si el hombre está en la casa comenta: “para que va a ir la mujer si para eso va el hombre y después cuando regresa a la casa le cuenta a la mujer de que se trató la reunión, la mujer no va porque tiene que cuidar la casa, no se puede quedar sola la casa”.

Se perciben contradicciones en las respuestas de José, por ejemplo dice que las mujeres también tienen derecho, pero no tienen la misma posibilidad de asistir a las reuniones.

En cuanto al analfabetismo cuenta que antes los papás no querían que las hijas estudiaran: “el papá de mi mujer cuando pasaba el Regidor diciendo que si tenían hijos que fueran a la escuela, él la escondía, le decía que se entrara corriendo a la casa, esto lo hacía porque decía su papá que si ella iba a estudiar quien iba a pastorear a sus ovejas, que si ella se iba las ovejas se iban a morir de hambre; por eso no la mandaron a estudiar, y por eso ella no sabe leer ni escribir”.

Dice que los mayores problemas que tienen los hombres es que le pegan a su mujer.

## Entrevista No. 2

Cecilia Vásquez Méndez y Francisca López Vásquez

Edad: 53 años                      22 años

Estado civil: viuda                unida

Escolaridad: no tiene              Escolaridad: cuarto primaria

Religión: evangélica                Religión: evangélica

Comenta que la división del trabajo es por costumbre, que así es y no se puede cambiar. La jornada de trabajo de las mujeres empieza a las cinco de la mañana, a veces a las cuatro si el hombre tiene que irse temprano, y termina a las ocho de la noche, dice que descansan como una hora al día. Comenta Francisca que a ella le gusta hacer el trabajo de la casa, que eso les enseñaron a hacer “así aprendimos de nuestra abuela”.

Dice que no es posible cambiar los roles asignados a la mujer y al hombre, aunque luego comenta que su hermano ayuda en la casa a tortear por ejemplo, dice que su hermano es así porque en la iglesia le dijeron que tenía que ayudar a su mamá en la casa. Sin embargo dice que la mayoría de hombres no ayudan, pero que sí sería bueno que los dos se ayudasen mutuamente.

Doña Cecilia cuenta que ella no quiso estudiar porque la escuela quedaba muy lejos de su casa, tenía que caminar mucho, además no había dinero, dice que en esa época se pagaban aproximadamente treinta quetzales al año. “Por eso yo no sé firmar” dice.

Ellas ven que las mujeres y los hombres tienen igual participación dentro de la comunidad, no ven diferencias. Dicen que no hay mujeres en el cocode porque así ha sido siempre, que tal vez sólo hay hombres porque “más piensa el hombre” “el hombre más va a reuniones”.

Francisca fue presidenta del Coeduca, al invitarla a que comente su experiencia, no se extiende mucho, dice que “fue bonita” luego dice que le daba un poco de miedo pero no dice porque le daba miedo.

El problema que ellas ven que tienen los hombres es que le pegan a las mujeres porque toman mucho alcohol “A veces llega el hombre bolo a la casa y con machete le quiere dar a la mujer, allí se ven a las mujeres corriendo de noche a esconderse al cafetal. Y no cambian los hombres, todo se queda tranquilo hasta que se mueren. Así como yo, mi esposo me pegaba, mal me

trataba pero cuando se murió yo me quede tranquila, ya no hat quien me moleste, por eso no me volvía a juntar” (su esposo fue asesinado por el ejército durante el conflicto armado interno).

### **Traducción del video “Participar es Nuestro Derecho”**

#### **Entrevistadas:**

Fabiana Ortiz, lidereza nacida en Ixtahuacán.

Gloria y Alicia Jóvenes liderezas de Ixconlaj.

Isabela López Domingo de La Aldea Ical Centro.

Rosa Domingo Sales y Micaela Sánchez Domingo del Caserío El Chorro, Aldea Xemal.

#### **Apoyaron en la traducción del video:**

Margarita Ramírez Matías e Isabel Maldonado Pérez - becasas de la Asociación Ixmucané.

Juana García, Trabajadora de campo Salud Mental de Ceiba.

#### **Entrevistas:**

Fabiana: Mi nombre es Fabiana Ortiz soy de Ixtahuacán, trabajo en la institución Ceiba (en un proyecto) para que las mujeres puedan escribir y leer en español y firmar, para que no las discriminen los más ricos; hoy en día todavía hay discriminación. También enseñó a hombres para que puedan aprender a leer y escribir y decirles cual es el camino que tienen que llevar para que no haya más discriminación, para que estemos todos unidos e iguales y que no haya personas pobres ni ricos.

Cuando estaba pequeña mi papá me inscribió en la escuela, no sólo a mis tres hermanos, a todos nos inscribió, no nos discriminó. Sólo un problema hay que hay ladinos que llegan a la escuela y nos discriminaban mucho y uno decía que me iba a salir de la escuela; yo tuve que seguir aunque era difícil, nos pedían dinero y muchos gastos y es difícil conseguir el dinero para nuestros padres. Mi papá y mi mamá iban a trabajar en el campo para que nosotros aprendiéramos más. Es bien duro pero yo lo saqué.

Cuando terminé primaria seguí básico y después magisterio, también cuando saqué básico era bien duro; cuando llegábamos en la escuela en el medio día y regresábamos en la tarde y a veces llovía.

Mis padres dijeron que seguí en tu estudio y no te quedes atrás. Un año fue que yo no estudié porque no encontraron un internado donde quedar, no podías estar en una casa para alquilar. ya cuando no fui en la escuela aprendí a tejer?. Pero me dio mucha tristeza porque no seguí un año de estudio.

Después encontraron un internado donde están las religiosas, también era difícil porque nos ponían a hacer la limpieza, trapear la iglesia y capilla; cuando era en la noche íbamos a hacer los trabajos y a estudiar; a las 11:00 pm nos dormíamos y a las 5:30 am nos levantábamos. Cuando terminé (de estudiar) fue en donde conocí y tuve más experiencia, había mucha discriminación hacia nosotras. Cuando entré en Ceiba fue en donde conocí más de lo que pasaba con los ricos, lo aprendí con otros compañeros que trabajaban, que organizaban comunidades. El coordinador de la institución nos ayudaba para lo que nosotros vamos a hacer, gracias a todas las personas por decirme y darme más conocimiento. Cuando conocí más ya fui a hablar con las personas y les decía que no nos tenemos que escuchar las palabras de los ricos y de cada partido, nosotros no nos vamos atrás de ellos porque tenemos nuestro camino que llevar, para que nosotros no seamos como los ricos para no discriminar.

El Estado es el que tiene la obligación de darnos la salud, la carretera y la escuela. Las niñas que no sean discriminadas también los hombres no hay que discriminarlos, niñas y niños tienen mismo pensamiento, para así tener igualdad. Lo más duro es que los ricos tienen más dinero, más los respetan y tienen más terreno; nos discriminan a nosotras, nosotras también podemos comprar nuestro poco de terreno y también podemos entrar en la escuela, hombres y mujeres, para que no nos discriminen; pero nosotros no estamos discriminando a ellos sino ellos a nosotros, por eso tenemos que encontrar un camino bien para no pelear con ellos??, hay un camino, por ejemplo la URNG, para que no nos discriminen, es cierto que nosotros nos discriminamos entre nosotros mismos, pero tenemos que estar iguales, por eso nos reunimos en comunidades para decir a las personas que no vayan en mal camino, porque los ladinos nos ofrecen de todo para que nosotros votemos por ellos y nos dan lámina y alimentos, cuando ganan después ni nos preguntan si tenemos dinero

o no, sino que nos discriminan, eso es lo que nos devuelven a nosotros. Desde ahora que no haya más discriminación, más sufrimiento y más dolor; nosotros tenemos derecho a estar bien y contentos como ellos. Esto dije compañeras.

...

Alicia: Tengo diez años cuando mi mamá sale en las reuniones, yo siempre voy y cuando crecí ya puedo ir solita; pero nadie me dijo que vamos sino que de mi pensamiento salió, porque iba con mi mamá.

Gloria: Yo también nadie me dijo que vaya o entre a un grupo sino que yo pensé que es bueno estar o participar en un grupo porque no es para perdernos sino que siempre aprendimos; a veces mi papá y mi mamá me dijo que yo vaya a participar.

Alicia: Mi papá me está apoyando de participar en las reuniones, de ir al estudio, pero no todos apoyan porque yo he escuchado que hay papás que no dejan ir a sus hijas a reuniones. Pero mi papá si me apoya para que aprenda más de las pláticas que hemos recibido en los grupos.

Gloria: También mi papá y mi mamá me apoyan cuando yo salgo en las reuniones, así podemos seguir. Pero hay papás que no apoyan y las dejan en la casa (a las hijas), pero a mí se me apoyan mucho para que yo aprenda y me capacite.

...

Doña Isabela: Antes cuando empieza la reunión, en el año 82, siempre llegan las mujeres; pero ya ahorita ya casi no participan, hay muchas que se casaron y ya después no participan en las reuniones. Pero yo pienso de que no sé si los hombres no quieren dar permiso o las mujeres ya no quieren participar en las reuniones; pero yo gracias a mi marido que me deja participar en las reuniones, por eso yo siempre he participado en las reuniones a veces en el pueblo de Colotenango, donde quieran reunirse yo siempre voy.

Ojalá que las demás compañeras que den tiempo para participar en las reuniones, como en las reuniones siempre tenemos pensamiento, que bueno

que estamos escuchando para escuchar cualquier problema, porque si uno está en la casa entonces no puede escuchar las pláticas que existen en las reuniones.

Ahorita ya tenemos participación junto con los hombres, tenemos los mismos derechos; antes no hay participación de las mujeres sino que sólo los hombres, pero ahorita está en las leyes que también las mujeres tienen derecho de participar.

Ya ahorita ya casi no tengo ganas de salir a las reuniones, ya no quiero dar tiempo, tal vez porque ya soy vieja, no como antes.

...

Rosa: Cuando empecé a participar tengo catorce años cuando entro en grupo de mujeres, yo entré por el conflicto armado, por eso yo asistí junto con los hombres. Cuando pasó el conflicto armado siempre salimos en la noche, nos reunimos a las una, dos de la mañana; pero ahorita ya tenemos libertad, ya las mujeres participan, pero ya es de día no de noche. Antes tenemos miedo a los soldados porque mataban a la gente, también mataron a mi papá. Por eso participamos con la URNG.

Después me casé, ya es una vida aparte, ya mi marido no me deja para que yo salga en las reuniones, pero yo he platicado mucho con él de que es bueno participar en las reuniones, pero él primero no quiere dar permiso, talvez él piensa mal de mí; pero yo cuando salgo en las reuniones a veces en el pueblo de Colotenango o en Huehuetenango, yo apunto todo. Yo me he reunido con los diputados y con el señor encargado de la minería, apunto todo y después cuando llego a mi casa cuento a mi marido lo de la reunión.

Por ejemplo, con la minería los ladinos no dan valor a nosotros como mayas, no se dan cuenta de nuestro derecho de que no saquen la mina de nuestra tierra, pero ellos no valoran nuestros derechos como mayas; eso es lo que he dicho a mi esposo. Ahorita ya él sabe porque yo voy a las reuniones, antes había mucho problema, pero ahorita ya él sabe de porque yo voy en las reuniones.

Por eso nosotras las mujeres no tenemos mucha capacidad de salir en las reuniones, porque los hombres no dan permiso; a veces hasta las compañeras han dicho a mí que a dónde voy, de quién me dio mi cargo en el Comide; ellas no quieren aceptar, ellas piensan que yo voy a hacer mal, pero mi pensamiento



es que yo voy a decir lo que he aprendido; pero las mujeres no quieren. Yo ya sé cómo pasó antes, yo no puedo vender a las mujeres ni entregar mi cargo. Yo sé donde voy, donde he reunido, siempre contra los compañeros que nos ofenden desde el año 82.

Lo que yo veo ahorita es que siempre han participado las mujeres más que los hombres porque yo me di cuenta cuando hay una asamblea en Colotenango, siempre llegan las mujeres a veces más de 100, 90, que participan; los hombres menos de 30, 40, 35; pero gracias a las mujeres que dan tiempo porque ya ahorita tenemos derecho de participar junto a los hombres, antes sólo los hombres pero ahorita ya también las mujeres.

Yo me he dado cuenta que las mujeres participan. He reunido con el ingeniero de la minería, ya cuando las mujeres hablan de que dónde están nuestros derechos, nuestra voz que ya hemos planteado mucho, porqué ellos no valoran que nosotros no queremos minería. Por eso tenemos derecho juntas las mujeres, porque ellos no valoran nuestra voz.

Tenemos que dar más tiempo, valorar nuestra voz, nuestro derecho como mujer, ya no pensar que el hombre tiene más valor, ahora somos iguales; aunque el hombre a veces dijo que somos mujeres qué estamos hablando, pero nosotras ya no permitimos, ya no aceptamos que el hombre hable de nosotras. Tenemos que ver nuestro derecho como mujeres y tenemos que participar en las reuniones para ver cuáles son los problemas y cuáles son las violencias que nos ha hecho el gobierno.

Micaela: Yo también he visto que hay participación de las mujeres, yo participo en las reuniones, mi papá me da tiempo de salir en las reuniones también en Colotenango; yo soy secretaria del grupo de mujeres. Gracias que dan permiso para que yo salga en las reuniones, ya las mujeres tienen participación.

...

Gloria: Ahorita hay participación a las mujeres pero antes no hay, ahorita hay algunos que todavía no dan permiso a su esposa para que ellas participen en una reunión, pero es culpa de ellos ya que ahorita hay oportunidad, hay libertad para todos. Antes sólo los hombres participan, más ahorita ya hay mujeres que participan.

Alicia: Sí, hay papás que no dan permiso a las mujeres sino que sólo a los hombres porque según que los hombres más valen y tienen más pensamiento, por eso sólo los hombres tienen derecho de entrar a estudiar, pero no todos sólo algunos. Por eso las niñas siempre le queda en la mente y por eso hay niñas que no entran en la escuela.

Gloria: Pero no es así, sino que ahorita todas tenemos derecho junto con los hombres, todas las mujeres tenemos derecho, como tenemos el mismo pensamiento.

Doña Isabela: Ahorita ya somos iguales con los hombres, como antes yo miro de que sólo hay participación de los hombres y las mujeres no; pero ahorita tenemos el mismo derecho. Ya los hombres no es más grande que una mujer, sino que somos iguales. Por eso las mujeres que den tiempo para participar en las reuniones porque tenemos el mismo derecho, somos iguales con los hombres.

Fabiana: Si hubieron cambios, nosotras ahorita ya nos dan la participación, de ir a consulta comunitaria, hablar de minería y también de hablar en la comunidad; hasta ahorita ya nos escucharon por eso tenemos que echarle ganas y no confiar en los ricos, todavía falta mucho para que nos ayuden en lo que nosotros queremos, por eso nosotros tenemos que llevar un buen camino. Ojalá dentro de cuatro años llevamos un camino real, realmente para no confiar en ellos, si nos ofrecen regalos ya no los recibamos; ya no más discriminación a nosotros.

Ojalá esté bien este partido URNG, ese es un camino que tenemos que llevar, ojalá que hubiera llegado bien, así lo que nosotros queremos es que no nos discriminen.

Así como nosotras las mujeres ya tenemos participación y ya todas las niñas se van a la escuela, las señoras también están alfabetizándose aunque es más difícil que a los niños, por eso hay que darle más esfuerzo compañeras, luchar para salir de la discriminación, para poder firmar, leer y escribir en castellano; también si queremos mandar un papel ya podemos escribirlo y también hablar,

por eso ya hay participación de mujeres. También los hombres pueden hacer una asamblea y también nosotras tenemos que escuchar y opinar de la propuesta que nosotras querramos, también si queremos un proyecto, pero no sólo en el proyecto ir, sino que también en las reuniones para decir de las necesidades que ustedes tienen.

...

Doña Isabela: Es difícil porque a veces las mujeres no quieren dar tiempo, tienen mucho trabajo en la casa, pero yo pienso, me doy cuenta de que yo siempre salgo en las reuniones y hago mi trabajo siempre; no sé porque las mujeres no dan tiempo, igual trabajo hacemos. Por ejemplo, yo he escuchado en las aldeas que hay mujeres que ya tienen su cargo, aquí en Ical nadie quiere participar o nadie quiere tener un cargo, saber porqué.

Gloria: Si hay diferencia porque no todos participan, hay algunos que sólo los hombres participan y las mujeres se quedan en la casa.

Gloria: Porque nosotras las mujeres tenemos mucho trabajo por eso no participamos mucho y a veces los hombres no dan permiso peor si tienen muchos hijos cuesta cuidarlos, por eso no salen.

Rosa: Es difícil porque siempre primero pedimos permiso a nuestro esposo, si él ya se entendió cómo es la reunión entonces da permiso a las mujeres, pero si uno no cuenta cómo fue las reuniones entonces el hombre no da permiso. Por eso es difícil porque a veces se da problema.

Micaela: Sí, aunque siempre el permiso primero. Yo no tengo marido, talvez es más fácil, sólo pido permiso a mi papá; entonces es diferente que un esposo, sólo pido permiso a mi papá y él da permiso. Todas seguimos participando porque tenemos derecho como mujeres, tenemos que salir en las reuniones.

Fabiana: Lo que podemos hacer para salir en las reuniones, tenemos que platicar con los hombres para que cuide un rato a los hijos, a los animales si tenemos. Como nos cuesta mantener la casa, los niños; a nosotras nos cuesta,

pero lo que podemos hacer es platicar con los hombres en lo que nosotras regresamos a la casa; como ya hemos escuchado que tenemos igual participación, eso es lo que podemos hacer. Para plantear cuales son nuestras necesidades, para ver qué es lo que hace el gobierno, qué leyes no ha cumplido; y también nosotras tenemos derecho de averiguar eso.

...

Alicia: es muy importante que las mujeres participen más para que ellas aprendan más y para que escuchen los problemas que hay, para que entiendan que nos está pasando, por ejemplo: todo el precio de la canasta básica subió y hay algunas mujeres que no saben, por eso es que es muy importante asistir a las reuniones; y enseñar de los niños, hay mujeres que pegan mucho a sus hijos porque no saben si es bueno o no pegar y no participa en las reuniones, no piensan que si pegan a sus hijos da enfermedad.

Gloria: Es bueno de reunir todos los hombres junto con las mujeres para que ellos escuchen entre los dos, porque si sólo las mujeres participan entonces tal vez el hombre no va a entender, pero en cambio si los dos participan juntos en las reuniones, entonces así podemos hacer.

Alicia: Sí es bueno participar juntos mujeres y hombres porque si sólo la mujer participa entonces el hombre no va a entender lo que ella capacita: no sé si sos mentirosa lo que estás diciendo, tal vez sólo fuiste a platicar con tus compañeras y no ponés atención. Por eso es bueno participar con las mujeres.

Doña Isabela: Nosotras las mujeres que ya tenemos participación entonces demos tiempo en las reuniones, ya ahorita hay muchos problemas, el gobierno no nos quiere como mayas; entonces demos tiempo en las reuniones.

Rosa: Lo que nosotras queremos hacer es reunirnos más con las mujeres, ahora, si no reunimos no podemos avanzar, no podemos escuchar las leyes, no podemos escuchar qué es lo que el gobierno busca a nosotros los indígenas, tal vez acusarnos de cosas; por eso es necesario reunirnos, así que hagamos

lucha para seguir adelante. Demos tiempo, no sólo al trabajo sino asistir a las reuniones, así podemos organizar más.

Ahora sí sólo servimos en la casa y no damos tiempo a las reuniones, nosotros tenemos que buscar donde podemos encontrar nuestra experiencia.

Fabiana: Para que nos quedemos iguales mujeres y hombres, los dos podemos pensar igual, todavía falta un poco para aprender a leer y escribir, como los hombres saben, también nosotras las mujeres podemos aprender a firmar y escribir; pero no es una competencia lo que hacemos sino que para que estemos juntos, eso es lo que nosotras queremos. También que no nos dé miedo, si nos nace algo para decir o pensar bien lo tenemos que decir sin que tengamos miedo de decirlo a los ladinos, a los hombres también.

Nosotras tenemos que participar como mujeres, ir en las reuniones también y decir qué es la necesidad para que nos tomen en cuenta, también ir en la asamblea de Cocode, que no pensemos mal sino que se nos quite el miedo.

Como mujeres podemos entrar como alcalde o síndico o también diputada, porque ya tenemos el mismo derecho; no digamos que nosotras mujeres tenemos miedo, tenemos que quitar el miedo y ojalá que nosotras podamos escribir y leer para seguir adelante.

Y como les he dicho, una mujer también puede ser presidente.